

DRAS

Proyecto de Investigación 2013-2015:

“Alternativas regionales y regiones alternativas como procesos complejos de desarrollo
construidos desde abajo: los casos del sur de Jalisco y otras regiones asociadas”.

Eje de investigación: TERRITORIALIZACION

**“¿QUÉ ES EL TERRITORIO? APROXIMACIONES TEÓRICO-CONCEPTUALES Y
METODOLOGICAS”**

José Guillermo Díaz Muñoz
José Alfredo Miguel Guzmán

CIFS-ITESO

Mayo de 2014

Introducción

El presente documento forma parte del marco teórico general desarrollado en el proyecto de investigación impulsado por el programa “Desarrollos Regionales Alternativos” del CIFS-ITESO. Se trata del acercamiento teórico específico que el eje o línea de investigación realiza a las principales nociones de dicho marco teórico general (ver Cuadro 6.3 del Protocolo de investigación).

Nuestra propuesta parte de un marco epistemológico que toma en cuenta la complejidad de la vida y del mundo actual, particularmente del territorio y de quienes buscan transformarlo hacia el “buen vivir”. De ahí la importancia del pensamiento complejo y de la inter y transdisciplina en nuestro proyecto de investigación, como veremos más adelante. El etnoecólogo mexicano Víctor Toledo (2003: 9) nos invita a caminar desde esos senderos:

“Desde el “pensamiento complejo” hasta la “ciencia post-normal”, participativa y dialogal, hoy existe toda una gama de propuestas innovadoras y críticas que han surgido como opciones frente a la inoperancia, ceguera y omnipotencia de la ciencia convencional.”

Asumimos, entonces, que los Desarrollos Regionales Alternativos pueden ser estudiados desde ciertos conceptos iluminadores de las realidades empíricas sujetas a investigación. Dichos conceptos se refieren al Buen vivir (para qué), la Descolonialidad del poder y del saber (qué), la Autonomía/Emancipación (qué), la Acción colectiva, la economía solidaria, la sustentabilidad (cómo) y el Sujeto social (quién) y atraviesan las tres líneas de investigación de nuestro Programa: organización, formación y territorialización.

Así, desde “la perspectiva territorial”, me propongo utilizar dichos conceptos generales a partir de sus concreciones particulares en torno a mi objeto-sujeto de estudio: el territorio socialmente construido y la región como expresión de él. De ese concepto general surgen conceptos específicos con apoyo de diversos autores de referencia que se pueden observar el Cuadro N° 1.

Como concepto central, concepto ancla o articulador del eje, se encuentra la noción misma de “territorio” con sus diversas miradas o abordajes (ver Esquema 1 y Cuadro 1). Para ello, me propongo apoyarme principalmente en Llanos-Hernández (2010) y su acercamiento al Episteme y territorio, en Mario Sosa (2012) y su estado del arte del territorio, la complejidad territorial con Noé y Vicente (2001), así como en la relación entre territorio y descolonialidad del poder-saber de Carlos Walter Porto-Goncalves (2008, 2009).

Desde este gran concepto articulador y su relación con el buen vivir –el concepto más importante del marco teórico general- retomaré el subconcepto de “territorio local-regional”, dada la expresión que dicho concepto tiene en su concreción territorial (para ello me apoyaré en el mismo Sosa: 2012). Asimismo, con Gustavo Esteva (2009), Leo Gabriel (2005, 2010), Adolfo Regino (1996) y Francisco López Bárcenas (1998), abordaré el subconcepto de “autonomía territorial” el cual se deriva del concepto autonomía-emancipación.

Por su parte, “poder-contrapoder territorial” (Isabel Rauber, s/f; Doreen Massey, 2007) es un subconcepto del concepto general “descolonialidad”; “acciones colectivas territoriales alternativas” (Frances Fox Piven: 2007), con resistencias desde abajo (Isabel Rauber: 2006) y la geocultura de la resistencia (Jaime Preciado: 2009,2010), son, a su vez, una concreción del concepto acción colectiva; del concepto de sustentabilidad se desprende la noción particular de “ecologismo territorial de los pobres” (Joan Martínez Alier: 2010); “redes territoriales de colaboración solidaria” (Euclides Mance: 2008) es la noción que nos interesa abordar desde la economía solidaria y, finalmente, del sujeto social surge la noción de “sujeto social territorial” como expresión territorial del mismo (Isabel Rauber: s/f).

Como se advierte, en todos los casos los grandes conceptos del marco teórico general de la investigación tienen sus expresiones particulares o concreciones en torno al territorio –la comunidad local y la región como articulación intercomunitaria y su expresión específica- para nuestro problema de investigación-.

Esquema N° 1: Mapa conceptual básico



Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 1: Matriz conceptual en torno al territorio

CONCEPTO MARCO-ANCLA	TERRITORIO						
CONCEPTOS GENERALES	BUEN VIVIR (ARMONIA)	AUTONOMIA	DESCOLONIALIDAD DEL PODER	ACCION COLECTIVA	SUSTENTABILIDAD	ECONOMIA SOLIDARIA	SUJETO SOCIAL
Autores	Acosta, Boff, Gudynas, de Sousa santos	Castoriaris, Touraine, Freire	Foucault, Quijano, de Sousa Santos	Melucci, Touraine, Tarrow	Martínez Alier, Toledo, Leff	Coraggio, Mance, Quijano, Hinkelamert	Melucci, Touraine,
SUBCONCEPTOS	Territorio regional (territorio indígena, territorio social-ciudadano)	Autonomía territorial	Poder/Contrapoder territorial	Acciones colectivas territoriales alternativas	Ecologismo territorial de los pobres	Redes territoriales de colaboración solidaria	Sujeto social territorial (identidad territorial)
Autores	Sosa Porto-Goncalves Llanos-Hernández	Esteva Gabriel Díaz Polanco Adolfo Regino López Bárcenas	Massey Rauber Quijano de Souza Santos	Melucci Fox Piven Nogué y Vicente	Toledo Martínez Alier Gudynas Lang	Mance Hinkelamert Coraggio	Rauber Preciado Nogué Lomnitz

Fuente: Elaboración propia

1. APRENDIENDO A NOMBRAR EL TERRITORIO: CONCEPTUALIZACION Y NARRATIVAS.

1.1 El Territorio y sus definiciones conceptuales.

1.1.1 Territorio y Episteme: una mirada desde la complejidad y la interdisciplina.

Porto-Goncalves (2009: 131) nos advierte sobre los nuevos epistemes emergentes o en marcha para dilucidar diversos fenómenos espaciales o territoriales—con un énfasis centrado en las diferencias o la diversidad- particularmente desde las prácticas sociales emancipatorias: el pensamiento liminal para Walter Mignolo; la exotopía para Mikail Bakhtin; el tercer espacio para Hommi Bhabha; y las lógicas distintas de la moderno-colonialidad de los pueblos originarios con Catherine Walsh.

Resurge así el concepto del territorio, de manera no nueva pero sí novedosa, superando los límites de la geografía y su pensamiento. El territorio se afianza desde la complejidad y su reconocimiento por las ciencias, tanto desde enfoques disciplinarios (la economía, la política, la antropología y la sociología), como inter y transdisciplinarios desde las ciencias sociales. Llanos-Hernández (2010: 207) da cuenta de ello:

“Esta apropiación del concepto forma parte de los cambios teóricos y conceptuales que desde los enfoques disciplinarios, interdisciplinarios o transdisciplinarios ocurren en las ciencias sociales, los cuales buscan explicar la complejidad de los procesos sociales que ocurren en la actualidad en un contexto de mundialización de la economía, la cultura y la política; proceso que ha colocado a la dimensión espacial de los acontecimientos sociales en la misma tesitura que la vertiente temporal (...)”

De manera que el territorio puede, y debe, ser estudiado y comprendido desde múltiples miradas, y las diversas disciplinas, subdisciplinas e interdisciplinas sociales -hibridaciones disciplinarias- dan cuenta de ello:

“La amplia perspectiva del territorio genera múltiples posibilidades de construir un enfoque interdisciplinario, una de ellas es la que se establece entre la sociología y la geografía, pero lo mismo puede ocurrir en el vínculo entre la geografía y la historia, la política o la antropología, lo central es que en este tipo de estudios es importante que la dimensión espacial cobre vida, que adquiera presencia con sus categorías y sus métodos (...)” (Llanos-Hernández, 2010: 218)

Lo anterior significa que diversas epistemes y disciplinas estén actualmente entrando en diálogo con el fin de comprender mejor este fenómeno del resurgimiento del territorio no sólo desde lo global, sino también desde lo local y las regiones: nuevos territorios, desterritorializaciones, reforzamientos territoriales, desvanecimiento de fronteras y porosidad territorial, traslapes territoriales diversos de carácter multidimensional (económicos, sociales, políticos, culturales, ambientales).

Como Massey reconoce (2007: 9), existen una geografía desigual en el mundo y una complejidad del espacio. Esta complejidad supone que el espacio, más allá de la simple suma de territorios, es una complejidad de relaciones (flujos y fronteras; territorios y vínculos, nodo abierto de relaciones, articulación de influencias, prácticas e intercambios, malla compleja) y, por ello mismo, un lugar o un territorio no puede ser tampoco simple y coherente. Y, sostiene Massey, gracias a esta complejidad, la identidad de cada lugar, incluyendo la política es producto de esta mezcla o entrelazamiento (Massey, 2007: 9).

1.1.2 Los Derechos de Ciudadanía desde el territorio.

De acuerdo con Nogué y Vicente (2001: 11), hablar de globalización es referirse necesariamente a “las relaciones dialécticas que se establecen entre lo local y lo global, es decir, entre los espacios más próximos al ciudadano (especialmente definidos) y los más alejados del mismo (aunque no por ello menos determinantes)”.

La literatura sobre la ciudadanía es muy amplia y diversa por lo que tiende a enfatizar ciertos aspectos sobre otros, dependiendo de sus autores. Un referente obligado es Marshall (citado por Ramírez Sáiz: 2007, 2012), quien afirmaba en sus estudios que los derechos de ciudadanía fueron conquistados históricamente siguiendo una cierta una evolución lineal, es decir, dando

paso los derechos civiles a los derechos políticos y luego a los sociales, en una especie de linealidad procesual. Sin embargo, siguiendo a Ramírez Sáiz (2007: 2), el estado de la cuestión de la ciudadanía pasa por el reconocimiento de una serie de aspectos o temas que le dan una mayor complejidad al planteamiento marshaliano:

- a) los ejes estructurantes: jurídico-político, socio-antropológico e institucional;
- b) las dimensiones implicadas: civil, política, social, económica y cultural;
- c) los procesos instituyentes de derechos y de ciudadanía: defensa, ampliación e innovación;
- d) el ámbito de vigencia y ejercicio: únicamente nacional o también local y mundial y
- e) las principales teorías que la abordan: liberal, comunitarista y republicana.

Y es en el ámbito de vigencia y ejercicio de los derechos donde el autor introduce la cuestión territorial en sus diversas escalas. En ese sentido, la versión dominante de la ciudadanía es la nacional, es decir, aquella reconocida sólo por los Estados nacionales, mientras que la ciudadanía global -aquella que debería rebasar o superar los límites de los Estados-nación e intervenir en asuntos mundiales (por ejemplo en economías transnacionalizadas)- o la ciudadanía local -como descentramiento de la nacional, y que tuvo sus antecedentes históricos en los ciudadanos libres, hombres y propietarios de las Ciudades-Estado griegas, o en las ciudades medievales con reconocimiento sólo a sus habitantes y vecindados, o a los ciudadanos-habitantes de las ciudades en la América colonial- apenas están en proceso de construcción.

Esto significa que el territorio, en su relación con la ciudadanía, queda restringido hasta la actualidad tan sólo al territorio nacional. Sin embargo, el reconocimiento del territorio como derecho a través de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas puede significar no sólo un primer intento por romper el ámbito nacional de vigencia y ejercicio ciudadano, sino la posibilidad de avanzar en los extremos territoriales de la ciudadanía: la global y la local.

En este sentido, reconoce que la situación de los pueblos indígenas varía de región en región y de país a país y que se debe tener en cuenta la significación de las particularidades nacionales y regionales y de las diversas tradiciones históricas y culturales (ONU, 2007: 4). Asimismo, en

el Artículo 9 (ONU, 2007: 6), sostiene que los pueblos y los individuos indígenas tienen derecho a pertenecer a una comunidad o nación indígena, de conformidad con las tradiciones y costumbres de la comunidad o nación de que se trate. Con ello se establece la posibilidad de países plurinacionales, en tanto convivencia de diversas naciones étnicas con sus respectivos territorios y culturas en un territorio plurinacional común.

Y en relación a sus derechos sobre el territorio, los reconoce también (ONU, 2007: 2) y afirma:

“Reconociendo la urgente necesidad de respetar y promover los derechos intrínsecos de los pueblos indígenas, que derivan de sus estructuras políticas, económicas y sociales y de sus culturas, de sus tradiciones espirituales, de su historia y de su filosofía, especialmente los derechos a sus tierras, territorios y recursos...”

1.1.3 Territorio y glocalización: una relación recursiva.

Diversos científicos sociales nos alertan desde hace décadas sobre la necesidad de mirar con mayor profundidad los procesos de mundialización o globalización en marcha. Castells, con su famosa trilogía “La era de la información”, ha sido uno de los más importantes estudiosos de este fenómeno, incluyendo, entre otros, a Giddens, Beck, Bauman y Thernborn. Desde un análisis de la posmodernidad, los dos primeros nos alertan sobre los graves riesgos globales que enfrentamos en la actualidad, mientras que Bauman realiza un análisis en torno a los cambios sociales al pasar de un estado sólido a una sociedad líquida, flexible, incierta, sin seguridades y asideros.

El texto de Beck (2005), “La mirada cosmopolita o la guerra es la paz”, resulta sumamente pertinente para la comprensión y estudio de la globalización actual. De acuerdo con sus estudios, la globalización no debe verse como una realidad uniforme, homogénea y rígida y lo local y nacional no pueden ser explicados por sí mismos, sino sólo en referencia a la globalización y sus diversas dinámicas y procesos interconectados. De ahí la necesidad, insiste Beck, en pasar de un nacionalismo metodológico a un cosmopolitismo metodológico, sin que ello signifique abandonar la mirada local o nacional. Intenta, por el contrario, encontrar explicaciones dentro y fuera de las fronteras, en las interdependencias que tejen los fenómenos sociales.

Desde el otro polo del análisis, autores como Castells, Martín-Barbero, Sosa, Porto-Goncalves, Llanos-Hernández, Toledo, Boisier, entre muchos más, sostienen que además de las dinámicas de globalización resulta fundamental apelar a los procesos de localización-regionalización que están emergiendo en todo el mundo como parte de esta doble dinámica contradictoria y complementaria a la vez, es decir, dialógica, desde la perspectiva de la complejidad. El territorio se constituye como una realidad digna de vivirse y a la vez fuente de conflictos de diversos tipos: por los recursos naturales o los bienes comunes (agua, aire, minerales, tierras, infraestructuras diversas), por la creación mercantilista de fuentes modernas de energía o la conservación de la naturaleza, como apropiación colectiva de la tierra o su desposesión y desplazamiento comunitario, como reproducción ampliada de la vida o explotación mercantil capitalista, etc.

Por ejemplo, Llanos-Hernández (2010: 213) afirma que:

“(…) las nuevas dinámicas económicas y sociales inherentes al proceso de mundialización fueron penetrando hasta el lugar más distante del planeta, los conceptos de territorio y región han tenido que repensarse a fin de contrastarlos frente a esta nueva realidad y analizar si éstos aún logran explicar los nuevos procesos económicos, políticos y culturales.”

Para ello, Nogué y Vicente (2001: 15) nos invitan a no confundir internacionalización y transnacionalización con globalización, dado que la última las comprende a ambas. La globalización representa la fase de la inmediatez y de la profundización de la integración de las economías mundiales, pero además la geopolítica, la universalización de ciertos idiomas y formas culturales diversas, paisajes, etc. Ello significa, para Nogué y Vicente, que la globalización ha modificado los tres pilares básicos en que se basa la sociedad; la manera de producir, la manera de vivir y las formas de gobierno.

Desde América Latina y la ciencia económica, para Boisier (2005) la globalización expresa un Nuevo Orden Mundial fundado en los intereses de los mercados mundiales donde las fronteras se vuelven porosas, las soberanías nominales y el poder anónimo al soltar los frenos neoliberales de la desregulación, la liberalización, la flexibilización, la fluidez creciente, la facilidad de transacciones en los mercados inmobiliario y laboral así como aliviar la presión

impositiva. En ese sentido, para la globalización tiene dos caras de un mismo proceso: fragmentación política y globalización económica, integración y parcelación, globalización y territorialización, en tanto procesos recíprocamente complementarios.

Por otra parte, desde los Estudios culturales –campo de estudio de las significaciones y los sentidos sociales en su relación con la economía política y el pensamiento crítico-, Martín Barbero (1992) sostiene que lo que aparece también son un conjunto de hibridaciones culturales de forma recursiva (por ejemplo, la urbanización-culto-ciudad de la cultura rural-popular-pueblo-lo otro y la ruralización de lo urbano cultural). Lo que ocurre en el fondo, para Martín-Barbero, es una desterritorialización de la cultura, rompiendo las fronteras territoriales, sociales, étnicas, de raza, y no sólo en las escalas intra o subnacionales, sino también transnacionalmente. Pero frente a este proceso desterritorializador surgen también las resistencias culturales, en lo que Castells (citado por Martín-Barbero, 1992), desde los nuevos movimientos sociales, advierte una lucha de las gentes por devolver sentido a la vida resistiendo desde las culturas regionales y el barrio. Se trata de una mezcla de lucha por una vida digna y la lucha por la identidad, la descentralización y la autogestión, en tanto proceso de reterritorialización, de recuperación y resignificación del territorio como espacio vital desde la perspectiva política y cultural.

Otra de las disciplinas híbridas que rescatan el valor conceptual del territorio y sus relaciones con el poder y las identidades en el marco de la globalización es la Geopolítica crítica –campo de intersección interdisciplinar entre la geografía, la política y el pensamiento crítico-¹. Nogué y Vicente (2001:12) sostienen que los territorios subglobales siguen vivos y muchos gozan de cabal salud:

“(…) para sorpresa general de aquellos estudiosos (y de nosotros mismos), la realidad contemporánea nos muestra una exuberante y prolífica manifestación de nacionalismos estatales y subestatales, de regionalismos y localismos, precisamente en unos

¹ Ya Preciado (2010: 28-29) nos alerta sobre la nueva dimensión de la geopolítica crítica y sus aportes en AL: la geografía política, del poder electoral, los estudios geoestratégicos y sobre seguridad (económica, alimentaria y social), investigaciones multiescala y la geopolítica de y desde la acción, las investigaciones críticas y el activismo ecológico político (mediante la producción de conocimiento, la acción y producción de alternativas locales).

momentos de máxima integración mundial en todos los sentidos. Sin duda alguna, las identidades territoriales caracterizarán en buena parte este inicio de siglo y de milenio”.

Nuevamente de manera compleja y recursiva, los autores afirman que la globalización debe ser vista como un doble proceso: de “particularización de lo universal y de universalización de lo particular” (Nogué y Vicente: 2001: 14). Es decir, como bien afirma Sosa (2012: 11), para entender el territorio debemos pensar las relaciones entre lo local y lo global dados sus efectos de contracción espacial y desaparición de los límites entre lo interno y lo externo. Por esta razón, los territorios parecen desdoblarse y extenderse (elasticidad) o desbordar sus propios límites.

Por tanto, reconociendo la complejidad del fenómeno, estrictamente habría que hablar de un proceso de “glocalización” (utilizando el neologismo de Roland Robertson, en Nogué y Vicente, 2001; Sosa, 2012 y Boisier, 2005). Ello significa que tanto globalización y territorio configuran un par: la globalización devalúa el territorio o lo lleva a una revalorización territorial (Boisier: 2005). Y en este proceso de glocalización, el territorio sería una suerte de síntesis de interrelaciones y de procesos complementarios y contradictorios entre lo global y lo local, así como entre el ser humano y la naturaleza, lo cual se manifiesta en procesos sincrónicos y diacrónicos complejos (relaciones, eventos, fenómenos, dinámicas, procesos), recíprocamente interdependientes y que se retroalimentan (Sosa, 2012).

En resumen, para Sosa (2012: 13), para entender el territorio –en tanto complejo- es preciso reconocer esta síntesis de lo glocal para poder observar su multidimensionalidad y características, sujetos y actores, prácticas diversas, así como los procesos y dinámicas de apropiación y construcción que lo configuran.

Esta dinámica glocalizadora ha dado como resultado una enorme desigualdad social y, al mismo tiempo, territorios y regiones radicalmente injustos, asimétricos, inequitativos y con enormes desigualdades. Por poner sólo un ejemplo, los conflictos por el agua que enfrentan las comunidades urbanas, campesinas e indígenas en diversos países del mundo, particularmente de los países periféricos y semiperiféricos, se han venido agravando gracias al modelo de despojo extractivista impulsado por grandes empresas transnacionales en connivencia con los Estados.

1.1.4 Delimitaciones conceptuales del territorio.

Hemos visto hasta ahora que la resignificación conceptual y empírica del territorio está en marcha y que ello obedece a la necesidad de reconocer la complejidad del fenómeno de la glocalización en tanto síntesis de los procesos simultáneos de globalización y localización.

Desde esta perspectiva, el territorio puede ser definido como:

“(…) articulación de un conjunto de relaciones sociales entre múltiples y variados actores, que se expresan en acuerdos, competencias, negociaciones o conflictos asentados en proyectos territoriales, territorializados o “desterritorializados”, y que son de distinto tipo: sociales, étnicos, empresariales, partidarios, militares, criminales” (Sosa, 2012: 13).

En esta definición del territorio aportada por Sosa podemos destacar diversos elementos que le dan sentido:

- en primer lugar, unidad territorial en la diversidad social como una articulación o entramado de relaciones sociales entre una variedad o diversidad de actores;
- en segundo lugar, la existencia de prácticas o proyectos diversos –territoriales, territorializados o desterritorializados- dependiendo de los actores: dichos proyectos pueden sociales, étnicos, empresariales, partidarios, militares, criminales, entre otros;
- finalmente, el territorio entendido como un campo donde se ponen en juego los acuerdos, competencias, negociaciones o conflictos entre los actores.

Dicha definición comulga con la propuesta de Porto-Goncalves (2009: 127), dado que para el autor el territorio no es algo anterior o exterior a la sociedad, sino un espacio apropiado, es decir, espacio hecho cosa propia e instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él en torno a una sociedad dividida. En este sentido, siguiendo a Porto-Goncalves, siempre existe:

a. territorio,

- b. territorialidades y
- c. territorialización.

Ello significa que el territorio es un conjunto o entramado de diversas territorialidades entendidas como procesos sociales de territorialización. Por esta razón, se genera una sociedad dividida:

“En un mismo territorio hay, siempre, múltiples territorialidades. Sin embargo, el territorio tiende a naturalizar las relaciones sociales y de poder, pues se hace refugio, lugar donde cada cual se siente en casa, aunque en una sociedad dividida.” (Porto-Goncalves, 2009: 127).

En otro texto, el mismo Porto-Goncalves (2008: 2-3) realiza una reivindicación del territorio gracias a la discusión que sostiene con el concepto de desarrollo, entendido como despegar o desenvolvimiento y, por tanto, de desterritorialización, dado que desarrollo da derecho a ir y venir y no a quedarse y permanecer, que de acuerdo con el autor es el derecho a territorializarse por sí mismo, el poder definir su propio destino. Por ello, el autor sostiene que la crisis del desarrollo viene junto con el debate acerca del territorio y de las territorialidades”:

“Así como los últimos 30/40 años fueron los 30/40 años más devastadores de la historia humana, cuando hubo la mayor ola de expropiación indígena-campesina que des-ruralizó y sub-urbanizó por todas partes, fue también en estos 30/40 años que la humanidad tomó conocimiento de su carácter planetario y que emergieron por todas partes movimientos que luchan por territorios en su diversidad (territorialidades) y, así, ponen en el orden del día el derecho a la igualdad en la diferencia (Porto-Gonçalves, 2001: 1)“.

Esta nueva reivindicación del territorio acontece gracias no sólo al debate sobre el paradigma del desarrollo sin también por el cuestionamiento que se ha hecho más recientemente al concepto de región dadas su rigidez como unidad de análisis, su determinismo económico, su escasa relevancia a la relación con la naturaleza y su supuesta homogeneidad en el marco desarrollista. Alejándose del concepto de región, Llanos-Hernández (2010: 213-219) afirma que ya actualmente el territorio no tiende a la homogeneidad sino que explora la diferencia y la

particularidad, es decir, la multiplicidad de procesos del complejo mundo social con la coexistencia de diversos tiempos sociales (lineal o progresivo, circular o cíclico y el tiempo simultáneo). Se trata, entonces, de una noción más compleja, donde el territorio conjuga esa diversidad espacio-temporal:

“La región como concepto es ya insuficiente para conocer e interpretar la nueva realidad de los seres humanos y la naturaleza. El territorio es un concepto más flexible, no sólo continúa representando el soporte geopolítico de los estados nacionales, sino que dicho concepto constituye una manifestación más versátil del espacio social como reproductor de las acciones de los actores sociales.” (Llanos-Hernández, 2010: 213)

Otra definición del territorio es la sustentada por Sosa (2012: 1-4), quien sostiene que el territorio es una “compleja relación geo-eco-antrópica”, es decir, no sólo un espacio o porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad), sino un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente que da por resultado su valoración, representación, construcción, apropiación y transformación. En su definición se conjugan tres elementos básicos:

- espacialidad (poblamiento, patrones de asentamiento y producción, entre otras dinámicas),
- biodiversidad (ecosistemas y procesos ecológicos) y
- socialización compleja o multidimensional (convivencia armónica o conflictiva-antagónica con distintas visiones e intereses que delimita el territorio y que incluye tanto la temporalidad histórica como la movilidad, ya cotidiana o circunscrita, así como la inmigración y la emigración).

La multidimensionalidad del territorio está sujeta a su apropiación social, desde mitos diversos y su sacralización por medio de ritos, festividades, costumbres y tradiciones, ciclos vitales de producción o de reproducción social, hasta reivindicaciones y resistencias, expolio o despojo, así como formulaciones y estrategias políticas cuando representan intereses y proyectos diferenciados, contradictorios y/o antagónicos en torno al territorio como totalidad o

parcialidad (Sosa, 2012: 8). Lo anterior significa que el territorio vincula economía, política, cultura y sociedad al mismo tiempo².

En tanto proceso de territorialización –es decir, proceso implica dominio, construcción, apropiación y control territorial-, la identidad es otro elemento presente en los territorios. Las identidades colectivas siempre están enmarcadas en dinámicas de confrontación y disputa, de auto-reconocimiento propio y por otros, así como de similitud entre los miembros del grupo y de diferenciación frente a otros. Como bien señala Sosa (2012: 9), el territorio es resultado de un proceso de territorialización que implica:

- un dominio (económico y político, territorio estrictamente funcional) y
- una apropiación (simbólica y cultural, lo territorial significativo) de los espacios por los grupos humanos.

Finalmente, la dinámica de dominio-control-posesión-exclusión del territorio supone una relación social que lo produce y mantiene desde una forma de poder y un ejercicio de poder. El territorio es un espacio construido por relaciones de poder, ya sea como dominio o resistencia al mismo, como veremos en otro apartado más adelante. Por lo pronto habrá que añadir que son los actores quienes establecen determinados límites, mediante sus prácticas de posesión, exclusión y control. No obstante, como sostiene Sosa, estos límites son también imaginarios, interpretados a veces con significaciones esencialistas o identitarias, cerradas, a veces fragmentadas, con correspondencias difusas respecto del proceso territorial (Sosa, 2012: 10).

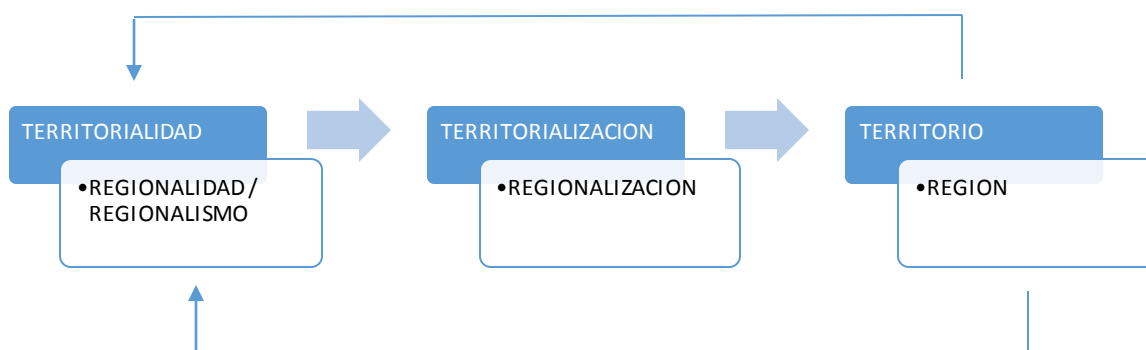
Otra forma de vincular territorio e identidad es como el espacio vivido, el lugar creado, la vivencia del lugar: “El lugar proporciona el medio fundamental a través del cual damos sentido al mundo y a través del cual actuamos. Cuando creamos lugares, cuando vivimos los lugares, creamos identidades. Hablar de lugar, por tanto, es hablar de identidad” (Nogué y Vicente, 2001: 17). De manera que, como sostienen los autores citados, la identidad es algo que en gran medida se construye.

² El territorio puede ser objeto de elaboración de diversos mapas o representaciones, ya unidimensionales o multidimensionales, parciales o totales y provenir desde matrices religiosas, cosmogónicas, políticas o económicas. Son mapas mentales que lo definen, ordenan, sacralizan, historizan, proyectan y controlan (Sosa: 2012: 7).

En el Esquema 2 es posible reconocer los principales elementos que confluyen en el territorio y sus dinámicas: el territorio es resultado del proceso de territorialización (prácticas de apropiación y construcción del territorio) surgido a partir de determinadas territorialidades (en tanto formas de concebir o entender el territorio).

Sin embargo, visto desde su complejidad, no se trata de un proceso lineal, sino recursivo o bucle, dado que el territorio es producto y productor de nuevas territorialidades y procesos de territorialización. Así, es posible hablar de territorio siempre en proceso de construcción y apropiación y, por tanto, productor de nuevas territorialidades.

Esquema 2: Territorio y región



Fuente: Elaboración propia

De manera que desde esta perspectiva territorial, como señala Sosa, es que podemos reconocer las delimitaciones territoriales en sus diversas escalas, desde la comunidad y las microrregiones hasta las regiones subnacionales, subcontinentales y transcontinentales, además de los territorios nacionales y continentales. Incluso, yendo más lejos de estos territorios, el autor señala el surgimiento de los territorios sagrados³ como parte de la geografía sagrada:

“(…) surgen las microrregiones, los municipios, las regiones, las tierras altas y tierras bajas, las rutas, los mojones, la geografía sagrada (incluido el orden cósmico que liga al mundo, al inframundo y al supramundo) que delinean dinámicas, ritmos, tiempos

³Un ejemplo entre muchos lo constituye Wirikuta, territorio sagrado de los wixáricas, y la ruta sagrada del peyote que es realizada cada año por miembros de esta etnia de México.

(lineales, circulares) y espacios (horizontales y verticales, profundos, densos) de organización y apropiación del territorio, que se relacionan sinérgicamente con los ecosistemas, los procesos ecológicos, etcétera”. (Sosa, 2012: 2)

De ahí que sea posible reconocer una cierta correspondencia entre los conceptos territoriales y los regionales. En este sentido, como veremos más adelante, la región puede vista como la concreción del territorio, mientras que el proceso de regionalización como una expresión del proceso de territorialización y la regionalidad o el regionalismo como la manifestación de la territorialidad. Y de manera similar al territorio, la recursividad se hace presente también en la región: ya sea como producto-resultado o como productor de regionalidades. El Cuadro 2 da cuenta de esta multiplicidad de factores que es posible descubrir en torno al territorio y la región.

Cuadro 2: Matriz analítico-conceptual del territorio y sus correlatos regionales

ESCALAS TERRITORIALES	TERRITORIALISMOS/ TERRITORIALIDAD (OBJETIVOS-PRÁCTICAS-ACTITUD-VALORES DE LA CONSTRUCCION-APROPIACION)	TERRITORIO TIPO	TERRITORIALIZACION TIPO	ORIGEN DE LA TERRITORIALIZACION (PROCESO DE CONSTRUCCION Y APROPIACION)	ACTORES SOCIALES TERRITORIALES (DE SU CONSTRUCCION Y APROPIACION)	
Cuerpo Familia Barrio-Comunidad	Territorialidad Funcional (Sosa)/ Regionalismo Contractual (Preciado)	Por su poder:	Geopolítica (Político-administrativa, Político-electoral, Político-militar)	Dominación (económico- político)	Estado y gobiernos	
Ciudad		Periferia		Hegemónica		
Intermunicipal (subestatal subprovincial)		Semiperiferia		Desde arriba	Empresas privadas	
Subnacional		(Wallerstein, Quijano)		(Porto-Goncalves)		
Subcontinental		Por su origen:		Gеоeconómica (Inversiones, compra de tierras, despojos, infraestructuras,	Resistencia-Apropiación (cultural-simbólica)	Autoridades religiosas
Inter continental (Nogué y Vicente)		Rural			Contrahegemónica-alternativa	
	Territorialidad Significativo (Sosa)/ Regionalismo Comunitario (Preciado)	Urbano	Geosocial (organización social, ciudadana, civil)	Desde abajo	Sectores populares	
		Periurbano		(Porto-Goncalves)		
		Industrial		Geocultural (religiosa, educativa, ideológica, científica)	Doble vía (abajo-arriba y arriba-abajo, con transformación del Estado)	Organizaciones de la sociedad civil
	(Sosa)	Geocológica (defensa-conservación de ecosistemas o explotación-mercantilización de recursos naturales)	Movimientos sociales			
		Por su dinámica económica:				
		Asociativa				
		Pivotal				
		Virtual				
		(Boisier)				
ESCALAS REGIONALES	REGIONALISMOS/ REGIONALIDAD	REGION TIPO	REGIONALIZACION TIPO	ORIGEN DE LA REGIONALIZACION	ACTORES SOCIALES REGIONALES	

Fuente: Elaboración propia en base a Nogué y Vicente (2001), Preciado (2003), Boisier (1994), Sosa (2012) y Porto-Goncalves (2008)

Por tanto, entre los amplios polos de las escalas global y local es posible reconocer otros espacios intermedios. De ahí la importancia de la escala territorial. Neil Smith, citado por Nogué y Vicente (2001: 21) propone un modelo de análisis de las relaciones sociedad/territorio articulado en siete escalas: el cuerpo, la familia, la comunidad, la ciudad, la región, el estado-nación y las fronteras de lo global. En estas escalas se diferencian las caracterizaciones sociológicas (las tres primeras) y las geográficas (las cuatro últimas).

Soto et al (2007: 40) sostienen que el punto más delicado es la delimitación territorial:

“(...) la delimitación de territorios rurales debe asumir una orientación socio-técnica (Latour, 1995), que sea legitimada por la sociedad, de forma que esta asuma como suya la delimitación”.

En este sentido, siguiendo a Soto et al, se deben combinar los procesos de delimitación de “abajo hacia arriba” con procesos de “arriba hacia abajo” que efectivamente responda a las demandas de todos los actores, internos y externos, interesados en el desarrollo del territorio, es decir, asociando las dimensiones objetivas impulsadas por el Estado (de “arriba hacia abajo”) con las dimensiones subjetivas de los actores de los límites de su territorio (de “abajo hacia arriba”).

El reconocimiento de las regiones pasa por la necesidad de caracterizarlas, en una especie de tipología tentativa. Boisier distingue tres tipos de regiones (citado en Preciado: 2003):

- a. las regiones pivotaes (autoconstruidas a partir de afirmaciones de identidades locales),
- b. las regiones asociativas (constituidas de manera voluntarista, a partir de consensos entre gobierno y sociedad para la gestión de recursos y articuladas en base a grupos de poder) y
- c. las regiones virtuales (construidas mediante relaciones productivas y de intercambio tecnológico o informático centradas en el mercado y la competencia sin necesarios vínculos de continuidad geográfica ni sean permanentes).

Por su parte, desde el territorio, Soto distingue territorios diversos, más centrados en el tipo de población que los habita: el rural el urbano y el industrial. A estos tres grandes tipos de territorios habría que añadir los híbridos: el periurbano o peri-rural, el urbano-industrial o el

rural-industrial, donde se entremezclan ambos territorios dando lugar a espacios entrelazados o intersectados.

La construcción de las regiones puede entenderse como un proceso de regionalización (Leal, 1998: 5) pero también como su inverso de desregionalización-, de manera que las regiones nunca permanecen inmóviles o estáticas sino inmersas en dinámicas que les permiten cambiar en el tiempo: ya sea fortaleciéndose y consolidándose, ya como desdibujamiento de sus componentes previos y adoptando nuevas configuraciones. Como bien sostiene Leal (1998), la región es esas cosas que suceden, es decir, donde el territorio se regionaliza:

“(…) una región no es simplemente un lugar o espacio donde suceden cosas sino en cierto modo *es* esas cosas que suceden (...) *La región tiene su ritmo, y tiene que tenerlo y mantenerlo (a veces incluso acelerarlo) para no dejar de ser región*” (Leal, 1998: 5-6).

Finalmente, como concreción regional de la noción de territorialidad se encuentran la regionalidad y el regionalismo, es decir, las formas como las sociedades procesan sus modos de construcción regional. Para Preciado (2003), el regionalismo persiste actualmente bajo dos modalidades: como una acción afirmativa de base comunitaria y territorial (regionalismo comunitario) o mediante la construcción de bases contractuales de las relaciones Estado-Mercado-Sociedad entre actores heterogéneos desde lo económico, político y cultural (regionalismo contractual).

Así, de acuerdo con Preciado, el regionalismo comunitario constituye una dinámica creciente en países periféricos y semiperiféricos a partir de demandas étnicas regionales para un reconocimiento cultural autónomo de comunidades y territorios propios uniendo lo nuevo y lo viejo, naturaleza, sociedad y subjetividad. Por su parte, en el regionalismo contractual las identidades culturales, los intereses económicos de corporaciones y la integración política cohesionan un arreglo social en un espacio delimitado (desde la comunidad localizada hasta la región subnacional, de manera que se crean nuevas unidades político-administrativas, estados federados o municipios que, desde la cultura regional, moviliza recursos estratégicos o un proyecto regional con inversiones públicas o privadas.

En la vertiente del regionalismo comunitario, conviene, entonces, apelar a la propuesta culturalista de Lomnitz (retomada por Leal, 1998: 10). No se puede hablar de regiones culturales sino de culturas regionales, de manera que:

“Lomnitz define “cultura regional” como una cultura internamente diferenciada y segmentada que es el producto de la interacción humana dentro de una economía política regional. De esta manera vemos que su concepto de región (o de cultura regional) supone heterogeneidad (sin eliminar procesos de homogenización) y supone también el concepto económico de región tal como este puede ser elaborado por el análisis regional.

1.2 Territorio y Poder: entre la dominación y la resistencia (contrapoder)

La geógrafa neomarxista británica Doreen Massey (2007) hace una aportación conceptual relevante al estudio del espacio: las “geometrías del poder”. Entiende, por ello, el carácter social del espacio dado que es producto de acciones, relaciones y prácticas sociales. Y, por eso, sostiene la autora:

“1. como producto social es, por consiguiente, abierto a la política (si lo producimos, igualmente podemos transformarlo), 2. como producto social el espacio es, en su misma constitución, lleno de, empapado de, poder social, 3. y el poder, como sabemos, tiene múltiples formas (económica, política, cultural; dominación, igualdad, potencia) y se realiza ‘en relación’, entre una cosa (persona, nación, región, lugar) y otra, 4. y por eso a su vez, el poder tiene una geografía” (Massey, 2007:1)

Pero, ¿qué significa esto? Siguiendo a Massey (2007: 2-5), la autora resalta tres características:

- a. El espacio es producto de relaciones y de la falta ellas (complejidad de redes, vínculos, prácticas, intercambios, flujos, fronteras, territorios, a nivel micro (el hogar, la ciudad) y macro (el país, lo global);
- b. De manera recursiva, el espacio es la dimensión de la multiplicidad, es decir, sin la dimensión del espacio no podría existir la multiplicidad y sin la multiplicidad no podría existir el espacio;

- c. El espacio está siempre bajo construcción, en un proceso inacabado y abierto al futuro y a la política.

Lo anterior significa, para Massey, que hay una geometría del poder dentro de cada lugar. De manera que la identidad de cada lugar o territorio es producto de la negociación, conflicto y contienda entre distintos grupos con intereses materiales y posiciones social y políticas distintivas. Por ello, para la geógrafa británica, el lugar es una asociación negociada/disputada de tipo socio-político por medio de, normalmente, un acuerdo social implícito y hegemónico para su funcionamiento cotidiano (Massey, 2007: 9).

El poder y su contrario, el contrapoder, son realidades presentes en el territorio y cuyas manifestaciones más visibles se ubican en el terreno de la apropiación del mismo –como poder establecido y su ejercicio- o en la resistencia a dicho poder. Sosa (2012: 10) sostiene que dicho ejercicio de poder que construye el territorio pasa por determinados procesos y dinámicas temporales o de escalas que responden a diversos intereses o conflictos:

- Históricas, de larga duración (desde el modo de producción capitalista) y corta duración (una política de incentivos productivos),
- Escalas, globales (trascienden a cualquier continente), regionales (como el desmembramiento de la república centroamericana en el siglo XIX), locales (como la desposesión que afecta a comunidades).

El poder, sin embargo, se transforma y cambia de manos. Tanto el desvanecimiento de fronteras territoriales como su reforzamiento, ensanchamiento o surgimiento de nuevas, significan una recomposición del ejercicio de poder de las élites, burguesías u oligarquías locales y de sus Estados nacionales, los cuales no desaparecen pero sí pierden soberanía y se transforman. Ello significa que la globalización consolida o reconfigura asimetrías generando territorios centrales, territorios periféricos y marginales, territorios mayormente rurales o urbanos, o territorios con dimensiones metropolitanas y/o internacionales.

Y así como se crean dependencias surgen también búsquedas de autonomía como procesos antagónicos o de inserción, tanto en el ámbito global como en el nacional (Sosa, 2012: 12-13).

En el balance más amplio existen, por tanto, ganadores y perdedores en un juego de suma cero, donde el beneficio de unos es a costa del detrimento de otros: la lucha por recursos y bienes comunes, la competencia productiva entre la agricultura familiar y campesina frente a los agronegocios, las pugnas tecnológicas y por subsidios, entre muchos más (Preciado, 2009: 43).

Por ello, en el mismo sentido que Porto-Goncalves (2008), para Preciado (2010: 47) es necesario construir un modelo crítico de desarrollo a partir de una perspectiva geopolítica alternativa:

“Un modelo crítico de desarrollo debe asumir el reto de construir un imaginario geopolítico alternativo, coherente y que priorice los objetivos de la autonomía y la diversidad, capaz de romper con los efectos subordinantes de las políticas satelitales que plantea la relación entre economías desarrolladas y países en desarrollo (...) Por ello, un modelo crítico que se posicione como una auténtica alternativa debe ser capaz de transformar e incorporar tiempo y espacio, lo ajeno a lo propio; de reemplazar lo perdido y recrear lo global de acuerdo con la realidad contextual”

Preciado (2010: 47) plantea entonces que es el enfoque de la geopolítica crítica el que contribuye a un mejor entendimiento de la realidad latinoamericana y a la conformación de imaginarios de desarrollo alternativos. En tanto disciplina híbrida vinculada a la teoría crítica, la geopolítica crítica intenta deconstruir los discursos institucionalizados del poder establecido y construir nuevas visiones políticas de las relaciones socio-espaciales: como las diversas culturas de resistencia a la geografía como verdad imperial, dominante, colonizadora y, en contrapartida, otras geografías y otros mundos posibles con temas nuevos y heterodoxos como el medio ambiente, la cultura o el género (Nogué y Vicente, 2001: 25-26-62-63).

Y es desde los discursos de poder como la cultura tiene también un peso importante en los territorios. Como bien señala Lomnitz (citado por Leal, 1998: 10), la cultura regional es cultura en una región de poder.

La colonialidad del poder y del saber se constituye en una clave fundamental del análisis geopolítico. Porto-Goncalves (2008: 1) se refiere al territorio desde esta perspectiva colonial. Una forma de analizarlo actualmente es desde el concepto del desarrollo, entendido como la

tercera colonialidad, mientras que la primera colonialidad fue la fe cristiana y la segunda se basó en la fe en la ciencia.

En palabras de Mignolo (2007), la emergencia de la idea de hemisferio occidental ha dado lugar a un cambio radical en el imaginario y en las estructuras de poder del mundo moderno/colonial. Y, para Quijano (2006; 2008), esta colonialidad del poder ha producido en nuestra región latinoamericana el desencuentro entre nuestra experiencia histórica y nuestra perspectiva de conocimiento frustrando con ello la solución eficaz de nuestros problemas fundamentales: identidad, democracia, unidad y desarrollo.

Esta perspectiva colonial requiere, en contrapartida, una posición descolonial no sólo del poder sino también del saber en su relación con el territorio. Como señala Porto-Goncalves (2009: 122):

“Problematizar la relación entre saberes y territorios es, antes de todo, poner en cuestión la idea eurocéntrica de conocimiento universal”.

Con lo anterior se estaría buscando romper con el modelo hegemónico y universalista del saber eurocéntrico para dar paso a otros lugares-saberes como también universales –los topoi de Boaventura de Sousa- y estimular un diálogo de saberes que supere la colonialidad del poder y del saber a la manera de Quijano. La afirmación de la diversidad y el derecho legítimo a la diferencia es no sólo una necesidad ética, sino al mismo tiempo el reconocimiento de la riqueza que contiene y la posibilidad de una verdadera convivencia intercultural. Habrá que bucear desde allí en la comprensión de los mecanismos complejos mediante los cuales la opresión, la injusticia y la explotación buscan legitimarse a partir de comprender también las relaciones complejas interdimensionales de la cultura, la sociedad, la economía y la política (Porto-Goncalves, 2009: 130):

“(…) y recoger nuevas epistemes entre los protagonistas que están impulsando procesos instituyentes de nuevas configuraciones territoriales.”

Por tanto, recoger esos epistemes de los actores sociales territorialmente emergentes es una clave fundamental de comprensión y tarea nuestra.

Conviene cerrar este apartado como señala Porto-Goncalves, es decir, con la certeza que en el territorio estarán presentes las relaciones de poder que se organizan en una época determinada y que las prácticas espaciales y temporales nunca son neutrales en las cuestiones sociales dado que constituyen el núcleo de intensas luchas sociales (Porto-Goncalves, 2001:265) de manera que en esa tensión epistémico-política nuevas territorialidades están siendo engendradas (por ejemplo, los afrodescendientes del Pacífico sur de Colombia y los seringueiros de la Amazonia brasileña). De esa manera, “La naturaleza es politizada” Porto-Goncalves (2009: 131).

Sin embargo, como sostiene Houtart (2013: 4), la perspectiva nacional y la transformación del Estado no debe ser dejada de lado:

“Si se trata de afirmar que la transformación social exige mucho más que la toma del poder político formal, ejecutivo o legislativo, esta perspectiva es plenamente aceptable, pero si significa que cambios fundamentales como una reforma agraria o una campaña de alfabetización se pueden realizar sin el ejercicio del poder, es una total ilusión. Así, los movimientos sociales deben contribuir a la renovación del campo político (...)”.

Pero, ¿qué significa la construcción de poder desde abajo? Para Rauber (s/f: 2-4), la expresión “construir Poder”, a diferencia de “tomar el Poder”, nos indica un proceso que va de lo más pequeño a lo más grande, de lo más simple a lo más complejo y desde abajo hacia arriba. Desde abajo es aquello ubicado en una posición inferior respecto a una escala de problemas, fenómenos, clases o sectores sociales que estarían más “arriba” y se emplea habitualmente como sinónimo de “desde las bases” (de quienes serían la vanguardia).

Así, la construcción de poder reclama la conjugación de una multiplicidad de ámbitos, espacios, problemas, actores y propuestas. De ahí la importancia y la centralidad que en esta concepción ocupa la vida cotidiana de los actores de la transformación. Esta construcción de “poder desde abajo” contiene –metodológicamente- una dinámica propia:

“Ir de lo pequeño a lo grande, donde una acción pequeña permita la mayor participación de la población (desde el punto de vista político se trata de un proceso de construcción-acumulación). De ahí que lo pequeño consiste en realizar una acción mínima que

posibilite la participación de la mayor cantidad de gente en un determinado momento (demostraciones, declaraciones, manifestaciones, acciones), con la participación de la mayoría de la población (posible de ser movilizada en cada momento)” (Rauber, s/f: 4).

Los pasos a considerar, de acuerdo con Rauber (s/f: 6-10), serían:

- Identificar los elementos aglutinantes;
- Identificar los nodos-medios para la construcción de redes, lo cual comienza en el interior de un mismo sector para desde allí proyectarse hacia los demás sectores en un proceso múltiple y simultáneo, complejo y diverso, estable e inestable de construcción y deconstrucción permanente de redes sociales que va logrando algunos nodos de articulación sobre los que se apoya, se consolida y se proyecta;
- Identificar el problema-centro, con el fin de articular a diversos actores sociales con mayor claridad y estabilidad.

De ahí que “territorio” y construcción de “poder alternativo”, “de contrapoder” o “de poder desde abajo” son dos elementos inseparables –un binomio conceptual y real- en las diversas escalas.

1.3 Territorio y Autonomía: una relación estrecha.

Otro concepto asociado cercanamente al territorio se refiere a la autonomía. Autonomía territorial se convierte en un factor clave para el buen vivir de las sociedades. Términos como soberanía y autodeterminación son también cercanos a la noción de autonomía, así como sus extensiones de autoafirmación, autodefinición, auto-delimitación, auto-organización, autogestión, etc.

Cuando se habla de autonomía necesariamente debemos remitirnos a su otro polo, el contrario, la heteronomía y determinación. Esto es válido, desde mi punto de vista, al nivel de las personas y de las sociedades, pero también, en el nivel territorial de las comunidades, regiones y pueblos. Autonomía y determinación son polos opuestos, pero no dicotómicos, dado que deben ser analizados recursivamente (como causa-efecto y viceversa): los sujetos somos efectivamente determinados por las estructuras sociales en sus diversas dimensiones (económica, social,

cultural, política, ética) pero al mismo tiempo las estructuras son transformadas históricamente por nuestra praxis humana.

En ese sentido, desde la perspectiva del desarrollo, Porto-Goncalves (2008: 2) sostiene que la autonomía –tener control de destino propio y darse sus propias normas- debe ir adelante del desarrollo o desenvolvimiento y debe ser abierta, porosa:

“Por encima del “*desenvolvimento*”, autonomía. Autonomía significa en griego, darse las propias normas, en fin, tener el control de su destino. Autonomía es, entonces, recuperar el control sobre nuestros destinos y, de este modo, es, rigurosamente, lo otro de “*des-envolvimento*”. Y, no olvidemos, tal y como todo ser vivo, toda autonomía tiene que tener poros, aperturas para relacionarse con el otro en condiciones de igualdad sin que la autonomía se pierda.”

Desde el concepto de lo glocal (donde lo global y lo local se construyen mutuamente de forma asimétrica), el territorio su concreción. De ahí que diversos procesos y dinámicas glocalizadoras tiendan a vulnerar la soberanía o relativa soberanía de los Estados-nación para normar lo local o intermediar entre lo internacional y el territorio local y nacional (Sosa, 2012: 12). Sin embargo, recuperar el control de nuestros destinos no es fácil, ni como nación, ni como comunidades y regiones, ni como etnias. Como bien sostiene el mismo Sosa (2012: 9), las luchas por la soberanía territorial parecen a veces como simples resistencias y otras como discursos y prácticas autonómicas impulsadas por sujetos colectivos como las comunidades y pueblos indígenas. En estas luchas se funden diversas dimensiones como la étnico-cultural, la ambiental, la económica, la social, la política. En sus palabras, se le asigna un carácter étnico al territorio, aunque yo añadiría que en otros contextos se le asigna un carácter ciudadano al territorio.

Ahora bien, en relación a las autonomías regionales, una investigación sobre las autonomías realizada en América Latina y coordinada por Leo Gabriel (2010: 239-243) descubre dos tesis interesantes:

- La tesis del equilibrio que afirma que en un sistema autonómico –entendido como un proceso social del cual emerge un nuevo sujeto político- debe existir un equilibrio entre las diversas dimensiones implicadas -político-jurídica, cultural-intercultural y

económica-ecológica- dado que ante carencias o sobredimensionamiento de alguna de ellas existe el peligro de que actores externos –ya sea el Estado nacional, terratenientes, compañías transnacionales, etc.- penetren el sistema, lo subviertan desde adentro y lo destruyan;

- La tesis de la red, por su parte, sostiene que la dimensión cultural representa la base para un nuevo paradigma político -la democracia participativa-, vinculando el nivel de las comunidades locales con una estructura regional –económica y política- de manera horizontal e interactiva, es decir, en un proceso de integración desde abajo que deje de lado localismos etnocentristas o representaciones jerárquicas que impidan el desarrollo de mecanismos participativos en la toma de decisiones políticas.

En nuestro contexto nacional, la autodeterminación o autonomía ha sido una constante de lucha en diversas esferas sociales y espacios políticos e institucionales. Gustavo Esteva (2009) señala que formas de autonomía, en las más diversas condiciones y con los más distintos grados, existen en todo México y la palabra ‘autonomía’ tiene larga tradición en los movimientos populares en nuestro país: la lucha por la autonomía universitaria, tanto en la década de 1920 como en 1968 y la década de 1970. Finalmente, el levantamiento zapatista trajo la autonomía al centro del debate político en México.

Para el caso de los pueblos indígenas, las decisiones propias para definir su destino y vida propia, tanto presente como futura, son la esencia de la autonomía. De ahí que los elementos de autonomía, autogobierno, elección de representantes por usos y costumbres e instituciones propias para la toma de decisiones sean parte fundamental de la autodeterminación. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en su Artículo 4 (ONU, 2007: 5), establece:

“Los pueblos indígenas, en ejercicio de su derecho a la libre determinación, tienen derecho a la autonomía o al autogobierno en las cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales, así como a disponer de medios para financiar sus funciones autónomas.”

Y más adelante, en el Artículo 18 (ONU, 2007: 8), se afirma que “los pueblos indígenas tienen derecho a participar en la adopción de decisiones en las cuestiones que afecten a sus derechos,

por conducto de representantes elegidos por ellos de conformidad con sus propios procedimientos, así como a mantener y desarrollar sus propias instituciones de adopción de decisiones”.

Asimismo, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo es un tratado internacional, firmado por México entre muchos países más, retoma los derechos colectivos de los pueblos indígenas, entre los que destaca el derecho a la libre determinación como derecho humano que poseen todos los pueblos, el cual ya está considerado en la Carta Internacional de Derechos Humanos de la ONU, tanto en su apartado de Pactos sobre Derechos Civiles y Políticos como en el de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Sin embargo, a pesar de que los debates en torno a los pueblos indígenas no son nuevos –cabe recordar a Fray Bartolomé de las Casas y su defensa de los indígenas, quien ofreció una argumentación filosófico-ética en torno a la humanidad de los indios en América y ganó el debate jurídico en su tiempo-, la realidad de opresión, marginación y explotación criminal que durante siglos sufrieron los pueblos indígenas cobró una nueva y desafiante visibilidad mundial con el alzamiento zapatista. Podríamos, en resumen, sintetizar los principales debates en América Latina durante las últimas décadas en torno a tres posturas: a. la de los indigenistas oficiales y su visión integracionista de los indígenas a la modernidad occidental (por ejemplo, Gonzalo Aguirre Beltrán) en contraposición a los etnicistas utópicos (como Guillermo Bonfil Batalla y su idealización del México Profundo); b. entre los autonomistas indígenas y sus detractores (para quienes las autonomías indígenas suponen una independencia incompatible con la soberanía nacional) y c. entre los propios autonomistas, como veremos más adelante.

Una parte del debate reciente –a principios de este nuevo milenio- se refiere a la territorialidad de la autonomía y, por ello, a la necesidad de reconocer las autonomías regionales de los pueblos indígenas y no sólo las comunitarias. Si bien al respecto no existe mayor discrepancia teórica entre los autonomicistas en nuestro país sobre la necesidad del reconocimiento de ambas, sino a partir de las condiciones de correlación de fuerzas políticas en torno al tema en nuestro país, la posición de los indígenas oaxaqueños (Adolfo Regino: 1996; Francisco López: 1998), y más cercana a los zapatistas, parte del reconocimiento primero de las autonomías comunitarias como la base de escalamiento hacia el municipio y la región, mientras que otros, como Héctor Díaz Polanco y la ANIPA (Asociación Nacional Indígena por la Autonomía)

sostienen que la autonomía debe ser regional como principio y configuración de las autonomías indígenas.

Así, como bien afirman las comunidades indígenas de México, la autonomía no significa independencia o soberanía frente a la nación, sino su reconocimiento como sujetos de derecho para una verdadera inclusión nacional desde su afirmación como etnias, es decir, como parte constitutiva de la diversidad cultural en nuestro país. Nuestra democracia no será completa, entre muchas otras razones, si no se toma en cuenta a los pueblos indígenas.

Finalmente, recuperando a Francisco López Bárcenas y su expresión “la autonomía es de quien la construye”, considero que efectivamente la autonomía, en tanto autodeterminación o libre determinación, es una conquista personal y colectiva, una construcción de alternativas de resistencia y de propuesta frente a la exclusión, la discriminación, la inequidad, el militarismo y la injusticia que oprimen a la mayor parte del mundo desde el neoliberalismo capitalista actual.

Para Adolfo Regino (1996): partir de las “autonomías comunitarias” para avanzar a las regionales; libre determinación de los pueblos, primer artículo de la carta de la ONU sobre los Derechos CPESC, autodeterminación como autoafirmación, autodefinición, autodelimitación, auto-organización, autogestión; autonomía como resultado de negociación con el Estado; en el contexto de mayor democracia y participación política, autonomía lleva a la reforma del Estado y nuevo federalismo;

Por su parte, Francisco López Bárcenas sostiene que el movimiento indígena es distinto al campesino, con reclamos propios, la autonomía como eje para sus sistemas de gobierno, territorios, normas de vida interna e identidad cultural; por encima del debate ideológico-académico, se construyen de hecho las autonomías.

De cualquier forma, la lucha por la autonomía territorial es para los pueblos indígenas la base fundamental para un desarrollo incluyente en el contexto nacional y supone el avance sostenido en sus dimensiones económicas (proyectos productivos eficaces), políticas (elección de sus autoridades en base a sus normas, usos y costumbres, pero también la posibilidad de contar con representación en el Congreso Federal mediante diputados indígenas en distritos

electorales especiales), culturales (mediante la educación intercultural y el reconocimiento a sus lenguas), entre otras (Adolfo Regino: 1996).

Como bien señala Víctor Toledo desde la sustentabilidad, una sociedad regional –considerada como bioregión- deberá tomar en cuenta **“la autosuficiencia”** de sus recursos principales (agua, aire, energía, alimentos, materias primas) como una las expresiones de la autonomía territorial y ello implica una participación concertada entre actores sociales de tipo rural, urbano e industrial y el uso armónico de los recursos principales:

“En el ámbito regional, se buscará dar realidad a la idea de bioregión. Ello implica lograr la autosuficiencia de los sectores rurales, urbanos e industriales y sus actores de un cierto espacio regional. Bajo esta perspectiva surge una nueva visión de la planeación regional en la que los recursos y servicios de la naturaleza (la llamada oferta ambiental) se ponderan en función de las demandas sociales de carácter rural, urbano e industrial. El reto consiste en lograr el máximo de autosuficiencia regional de los principales recursos (agua, aire, energía, alimentos, materias primas) mediante una acción concertada entre productores, distribuidores, transformadores y consumidores, es decir, mediante el acoplamiento entre lo natural, lo rural y lo urbano-industrial.” (Toledo, 2003: 24)

1.4 Generando Acciones Colectivas desde el Territorio.

De acuerdo con Melucci (citado por Giménez, s/f b: 15-16), la acción colectiva se concibe como un conjunto de prácticas sociales que: a) involucran al mismo tiempo a individuos o grupos; b) poseen características similares en la contigüidad temporal y espacial; c) implican un campo de relaciones sociales y d) cuentan con un sentido sobre que se hace o se va a hacer.

Por ello, siguiendo a Giménez, la acción colectiva abarca una gran variedad de fenómenos empíricos como movimientos sociales, conflictos étnicos, acciones guerrilleras, manifestaciones de protesta, huelgas, motines callejeros, movilizaciones de masa, etc. Aunque se manifiesta como una unidad empírica, la acción colectiva es producto de procesos sociales múltiples y heterogéneos. De manera que, para el mismo Melucci (1994), no todo el campo de los movimientos sociales es antagonismo dado que existen movimientos sociales

conservadores, reformistas y otros ambivalentes. Cuando son movimientos alternativos cuestionan el funcionamiento instituido del poder y por ello funcionan como espacios abiertos donde se hacen contratos continuamente renegociables.

De manera que, de acuerdo con el autor, si un grupo de interés se mueve en el terreno de la cooperación y un partido compite por el poder, la estrategia prioritaria de un movimiento social es la del conflicto: un conflicto identitario y un conflicto con el poder político. Es decir, un movimiento social busca y practica una identidad colectiva, para vivir conjuntamente una distinta forma de ver, estar y actuar en el mundo, de un sentido compartido, una forma común de interpretar y vivir la realidad.

Así, el pensamiento crítico y las prácticas transformadoras se encuentran tensadas entre temporalidades extremas de acción colectiva: prioridad al corto plazo y a la acción inmediata (táctica y reforma) o cambios civilizatorios a largo plazo (estrategia y revolución). La estrategia se convierte en un elemento fundamental de la acción colectiva transformadora y en ello coinciden diversos pensadores (de Sousa, 2007; Houtart, 2013; Rauber, 2006; y Fox Piven, 2007, entre muchos más). Por ello, tomar el poder no es suficiente, es preciso transformarlo (de Souza, 2007).

Ahora bien, dichas prácticas transformadoras del poder -y, por tanto, democratizadoras desde el territorio- tienen a su vez distintas escalas. Isabel Rauber (2006: 19) nos advierte sobre ello:

“(…) ir democratizando desde ahora todos los ámbitos de la vida social e individual, transformando radicalmente el poder dominante, excluyente y discriminador: en el hogar, la comunidad, el lugar de trabajo, y en el interior de cada organización social o política. Es por ello también, una lucha por la coherencia, la ética, la moral y la felicidad humanas. Y nuestras prácticas cotidianas de construcción y transformación no pueden estar reñidas con ello.”

Lo anterior significa, siguiendo a Rauber, la necesidad de contar con dos tipos de proyectos: de entrada y de salida. La posibilidad de construir alternativas programáticas, organizativas y políticas, es decir, proyectos de entrada o de partida con el fin de solucionar o paliar la problemática social, política, económica y cultural de la coyuntura en la que intervienen. De

manera que “los proyectos de entrada” serían aquéllos orientados colectivamente en la construcción del programa político (de oposición y/o gobierno) a partir de las propuestas programáticas alternativas, mientras que, en interacción dialéctica con ellos, “los proyectos de salida” serían los proyectos estratégicos que forman como parte de un prolongado proceso histórico de transformación de la sociedad (Rauber, 2006: 104).

Y en el mismo sentido que Rauber, Houtart (2013: 6) encuentra que se requieren estrategias diversas para lograr tres niveles de alternativas:

- El primero es la utopía, que no existe hoy pero que puede ser realidad mañana;
- El segundo son las alianzas, las cuales agrupan un conjunto de actores sociales diversos en una iniciativa significativa en relación con la dimensión utópica del proyecto global;
- El tercer nivel son las victorias, parciales pero significativas, que ayudan a mantener la acción y a recrear la motivación.

En este sentido, el problema de la estrategia debe ser siempre considerado, dado que para Fox Piven la actualización del poder interdependiente no es sencilla. Si bien ella sostiene que este tipo de poder puede incrementarse, dado que siempre ha existido, también se encuentra ampliamente disperso y usualmente en estado latente. Para dicha estrategia, Fox Piven (2007: 9-12) propone cinco pasos: a. romper las reglas que gobiernan a las instituciones; b. reconocer que se cuenta con un poder interdependiente, un poder desde abajo; c. coordinar las contribuciones dispersas para una mejor y más efectiva movilización de poder disruptivo; d. prever formas de soportar la suspensión de la relación cooperativa de la que dependen y aguantar las represalias y, finalmente, e. considerar las restricciones impuestas a que están sujetos por otros sujetos (por ejemplo, la iglesia).

De manera que es posible reconocer una serie de acciones colectivas territoriales en el contexto latinoamericano, pero también en el sur global: resistencias comunitarias y étnicas, movimientos sociales sectoriales e intersectoriales, luchas por los bienes comunes y contra su despojo por la vía de la expropiación privada, defensa de las culturas locales y regionales y de identidades étnicas, construcción de alternativas desde diversas dimensiones, temas y escalas territoriales. Las diversas escalas implicadas –resistencias y alternativas multiescalas-

constituyen también una novedad territorial, pero en el conjunto se reconocen estas luchas como una verdadera “geocultura de la resistencia”:

“Ante la exclusión de los beneficios de la globalización, la crisis de legitimidad de las instituciones políticas oficiales y la insatisfacción de necesidades y demandas por parte del Estado, en América Latina se configura una auténtica geocultura de la resistencia, representada por una sociedad civil organizada, coordinada con actores locales de presión importantes, organizaciones no gubernamentales y regímenes internacionales. La región presencia el surgimiento de movimientos sociales multiescalas y multitemáticos, que integran distintos sectores y articulan sus demandas para abordar problemáticas específicas en el marco del conflicto estructural que se vive”. (Preciado, 2009: 43)

Una de dichas expresiones de la geocultura de la resistencia es lo que Martínez Alier (2010: 16-17) denomina Ecologismo de los pobres. En el reconocimiento de esta dinámica de resistencia desde abajo el autor reconoce la ideología y la práctica de las luchas populares para la preservación de los recursos naturales en la esfera de la economía moral pero también una defensa científica desde una economía que valora la biodiversidad y usa razonablemente de los flujos de energía y materiales hacia una vía de modernidad alternativa. En el fondo de lo que se trata es de la necesidad de la supervivencia, necesidad que hace a los pobres a su vez conscientes de la necesidad de conservar los recursos y servicios ambientales. Y para ello utilizan diversos lenguajes: locales, religiosos y con valores arraigados en la cultura local. Esas luchas, sostiene Martínez Alier en el mismo texto, se expresan a menudo como una defensa del territorio y apelan a la identidad comunitaria e indígena, aunque su raíz está más en la defensa de la subsistencia o de la oikonomía frente al metabolismo depredador de la economía mundial.

Estas resistencias desde abajo –consideradas así desde la sociología política-, o geocultura de la resistencia –desde la geopolítica crítica-, o lenguajes de valoración y ecologismo de los pobres –desde la economía ecológica-, son finalmente luchas sociales dirigidas a mantener el acceso popular a los recursos naturales contra la privatización (o contra la estatización) y, por tanto, son al mismo tiempo luchas por la conservación de la naturaleza.

Tal como indica Luis Hernández Navarro (La Jornada, 26 mayo 2009), las movilizaciones ecologistas de los pobres son uno de los principales terrenos de confrontación social actual:

(...) Los pobres luchan contra los impactos ambientales que los amenazan, convirtiéndose en defensores de los ecosistemas al luchar por sus tierras, su patrimonio, su cultura, su paisaje y su lugar de habitación. A veces son todavía reticentes a llamarse ambientalistas o ecologistas que, por otro lado, son términos recientes en la historia social”.

1.5 ¿Territorio sustentable?

Otro de los factores fundamentales en relación al territorio lo constituye el medio ambiente. En este sentido, el cambio climático es ya una realidad global que tiene repercusiones negativas muy claras en los territorios. Los documentos del Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC: 2007 y 2013) dan cuenta de los avances respecto al informe anterior y confirma la correlación entre el cambio climático y las actividades antropogénicas (concentraciones de gases invernadero que han influido en el calentamiento del mar, las temperaturas promedio continentales, las temperaturas extremas y los patrones de los vientos). Las proyecciones estiman un crecimiento constante de la temperatura global y sus consecuencias no reversibles en cientos de años. El documento alerta sobre la irracionalidad de los patrones globales de consumo no sustentables y la necesidad de impulsar cambios radicales en ellos mediante el uso de escenarios prospectivos. Los costos humanos y ambientales van de la mano y el metabolismo social no sustentable queda en cuestionamiento.

De ahí que diversos elementos resulten claves para comprender la relación entre medio ambiente y territorio socialmente construido en tanto construcción geo-eco-antrópica: metabolismo social, conciencia de especie, sustentabilidad y biodiversidad.

El concepto de “metabolismo social” resulta clave desde el territorio y la sustentabilidad. De acuerdo con Toledo (2008: 1-2), la ecología centra su interés sobre los intercambios materiales que los seres humanos realizan con el universo natural (sus sistemas, conjuntos, procesos o elementos). Por otra parte, la economía lo hace sobre aquellos intercambios que los hombres

realizan entre ellos mismos más allá de la esfera de lo biológico. Sin embargo, ambos procesos de intercambio están imbricados mutuamente: es el metabolismo existente entre la sociedad y la naturaleza. Se trata de una doble y recursiva conceptualización: ecológica de la sociedad y social de la naturaleza.

El segundo aspecto a considerar es la “conciencia de especie” que, de acuerdo con Toledo (2003: 17-18), se refiere al sentido de pertenencia, antes que todo, a una especie biológica y no sólo a ciertos grupos humanos como la familia, un linaje, a una comunidad, a una cultura, a una nación, o a una cofradía religiosa o política. Ser parte de la especie humana tiene su historia, presente y futuro y la conciencia de especie es producto de un acto de socialización, de participación en un proceso colectivo de reflexión y autocrítica.

De manera que la conciencia de especie genera en los humanos una nueva percepción del espacio (topoconciencia) y del tiempo (cronoconciencia) más allá del individualismo, racionalismo y pragmatismo del Homo economicus. El territorio, y su integralidad espacial, se hace presente de nuevo desde la conciencia, la topoconciencia, tanto desde su cuerpo como de la dimensión planetaria de forma interconectada entre sus diversas escalas: lo local y global, lo bioregional y lo individual, los procesos naturales y sociales, de la especie humana y los otros seres vivos (Toledo, 2003: 19).

La cronoconciencia, por otra parte, como conciencia integral del tiempo, permite al humano ubicar el pasado, presente y futuro como un proceso que ubica lo individual, lo familiar y lo humano en el torrente de la evolución biológica, geológica y cósmica (Toledo, 2003: 20).

El concepto de sustentabilidad, por otra parte, nos permite ubicar por lo menos cinco principios esenciales que operan articuladamente entre ellos como los pilares de una posible sociedad sustentable. Estos cinco principios son (Toledo, 2003: 22-27):

- a. La diversidad: de paisajes, biológica, genética, sexual, tecnológica, etológica, cultural, ideológica o política;
- b. La autosuficiencia: de los ciudadanos, las familias, las comunidades o barrios, las ciudades, las regiones y las naciones por entero que promueve la autodeterminación

(self-reliance), la autonomía política o el empoderamiento de los actores sociales y sus instituciones societarias;

- c. La integralidad: desde una visión integral u holística de la realidad natural y social que articula y relaciona todo con todo y considera la coexistencia del todo y de las partes (holograma), la multidimensionalidad de la realidad con su no linealidad, rompiendo dicotomías con equilibrios y desequilibrios, caos y cosmos, vida y muerte, sentimiento y pensamiento, cuerpo y espíritu, naturaleza y sociedad, oriente y occidente, tradición y modernidad, pasado y futuro, rural y urbano, local y global, intelectualidad y manualidad, arte y ciencia, femenino y masculino;
- d. La equidad: eliminar todos aquellos mecanismos, procesos y justificaciones que mantienen la desigualdad en todos sus ámbitos: social, regional, productivo, sexual, cultural.
- e. La democracia participativa: que las decisiones sean efectivamente tomadas de manera directa y colectiva en innumerables ámbitos tales como la investigación científica y tecnológica, la educación, la planeación regional, la práctica religiosa y la gestión política.

Otro de los conceptos centrales de la dimensión ambiental del territorio lo constituye la Biodiversidad. Para Toledo (2003: 67), la biodiversidad es una expresión o concepto que denota la variedad de paisajes, ecosistemas, especies de organismos y genes, incluyendo sus diferentes procesos funcionales. En este sentido es posible advertir una serie de relaciones que la hacen posible en el mundo. Por ejemplo, la relación existente entre la diversidad cultural y la biológica, la cual sobresale en las estadísticas globales.⁴

Sin embargo, resulta curioso, por decir lo menos, que ambas diversidades se encuentran severamente amenazadas o en peligro en la actualidad. Es la realidad de los pueblos indígenas asentados en territorios que ocupan amplias extensiones de bosques tropicales y boreales, montañas, pastizales (sabanas), tundras y desiertos de los menos perturbados del planeta, junto con grandes áreas de las costas y riberas del mundo (incluyendo manglares y arrecifes de coral), que suponen una riqueza enorme en términos de recursos naturales. De ahí la

⁴ “(...) nueve de los doce centros principales de diversidad cultural (en términos del número de lenguas) están también en el registro de la megadiversidad biológica y, recíprocamente, nueve de los países con la mayor riqueza de especies y endemismos están también en la lista de las 25 naciones con las cifras más altas de lenguas endémicas”. Toledo (2003: 68-69)

importancia de los territorios indígenas para la conservación de la biodiversidad, quienes poseen entre el 12 y el 20% de la superficie del planeta, sostiene Toledo (2003: 73).⁵

El mismo Toledo insiste que “lo sagrado” significa que tiene un valor fundamental para todos. Sin embargo, a diferencia del mundo occidental y sin pretender idealizar sus modos de vida, en el caso de los pueblos indígenas-ancestrales-originarios del mundo la tierra o madre tierra (Pacha Mama, para los pueblos originarios andinos) y la naturaleza son sagradas y, por ello, veneradas, respetadas, cuidadas y protegidas como parte de la vida misma dado que son la fuente primaria que nutre, sostiene e, incluso, enseña. Por ello, desde sus cosmovisiones, todo está ligado, entrelazado, unido:

“La naturaleza es, por lo tanto, no sólo una fuente productiva sino el centro del universo, el núcleo de la cultura y el origen de la identidad étnica. En el corazón de este profundo lazo está la percepción de que todas las cosas vivas y no vivas y los mundos social y natural están intrínsecamente ligados (principio de reciprocidad)”. Toledo (2003: 77)

Lo común y biodiversidad van juntos generalmente en los mundos indígenas. La constitución de sus territorios pasa por esta reproducción de lo común. Por ello, y de acuerdo con sus estudios, Raquel Gutiérrez (2012) afirma que dichas territorialidades locales tienden a estar constituidas por un denso tejido de relaciones sociales y entramados comunitarios en torno a la reproducción de lo común.

Lo común y la reproducción de la comunidad desde el territorio, ya sea éste de escala regional o sólo comunitaria, suelen potenciarse o fortalecerse desde los lenguajes de valoración no mercantiles que reivindica Martínez Alier (2009), en la medida que actúan como formas culturales activas de los de abajo y se nutren de la experiencia histórica de vida en un territorio determinado por medio de la memoria colectiva.

⁵ Siguiendo al mismo Toledo (2003: 74), el investigador afirma que: “Cerca del 60 % de las áreas prioritarias recomendadas para su protección en el centro y sur de México están habitadas por pueblos indígenas también (Figura 3), y la mitad de las 30 000 comunidades rurales del país está distribuidas en los diez estados biológicamente más ricos del territorio mexicano. En suma, en una escala global se estima que el área total bajo control indígena probablemente alcance entre el 12 y el 20 por ciento de la superficie terrestre del planeta”.

Sin embargo, desde la mirada simplificadora de la realidad, el territorio y la naturaleza suelen ser vistos básicamente como recursos naturales susceptibles de ser explotados. De ahí que concepciones limitadas del desarrollo regional, de tipo economicista y mercantilista, generen conflictos ambientales o antagonismos diversos. En este sentido, se trata de antagonismos entre horizontalidades y verticalidades, donde las horizontalidades conciben al territorio como espacio local, de una vida en común, con raíces antiguas y relaciones de vecindad y contigüidad, mientras que las verticalidades, por su parte, parten de una lógica espacial de competitividad y de su capacidad para captar inversiones (Machado, 2009: 222).

No en balde, Preciado (2010: 37) considera que la disputa por la biodiversidad y su apropiación – agua, petróleo y gas, biocombustibles, tierras de cultivo, minerales- en América Latina es el principal fenómeno geopolítico actualmente y que esta disputa se realiza bajo una nueva modalidad global: conjunto de redes organizadas en “los corredores” -interconexiones territoriales e integraciones interocénicas-. Citando a Andrés Barreda, Preciado insiste, en el mismo texto, que los corredores son ejes centrales que conectan los entornos urbano-industriales y los urbano-regionales, generando beneficios desiguales en detrimento de los espacios rurales. Todo ello necesariamente lleva a una reorganización de los territorios al transformarse las prácticas productivas –en industria agrícola y la mano de obra- al margen de la racionalidad social y ambiental en el uso del territorio.

Por tanto, desde la perspectiva que más nos interesa, Porto-Goncalves (2008: 238) ratifica esta novedad de las luchas, al afirmar que un elemento fundamental de la composición comunitaria de estas luchas y el perfil de los conflictos socioambientales es su carácter territorial, es decir, el conflicto se revela a partir de la tensión de las territorialidades de la lógica abstracta del valor capitalista –mercantilización, acumulación capitalista, geometrización, significación contraria a la comunidad, del espacio- y los mundos de vida de las poblaciones locales y su relación con el espacio.

1.6 Redes Regionales de Colaboración Solidaria como expresión de la Economía Solidaria en el Territorio.

Hemos sostenido a lo largo de estas páginas que el territorio es una construcción geo-eco-antrópica, es decir, una forma de apropiación y vivencia de los espacios social y ambiental

relacionados, entrelazados, articulados. De manera que una de las formas de apropiación del territorio se refiera a la dimensión geoeconómica del mismo: ya sea por la vía del dominio o por la vía de las resistencias.

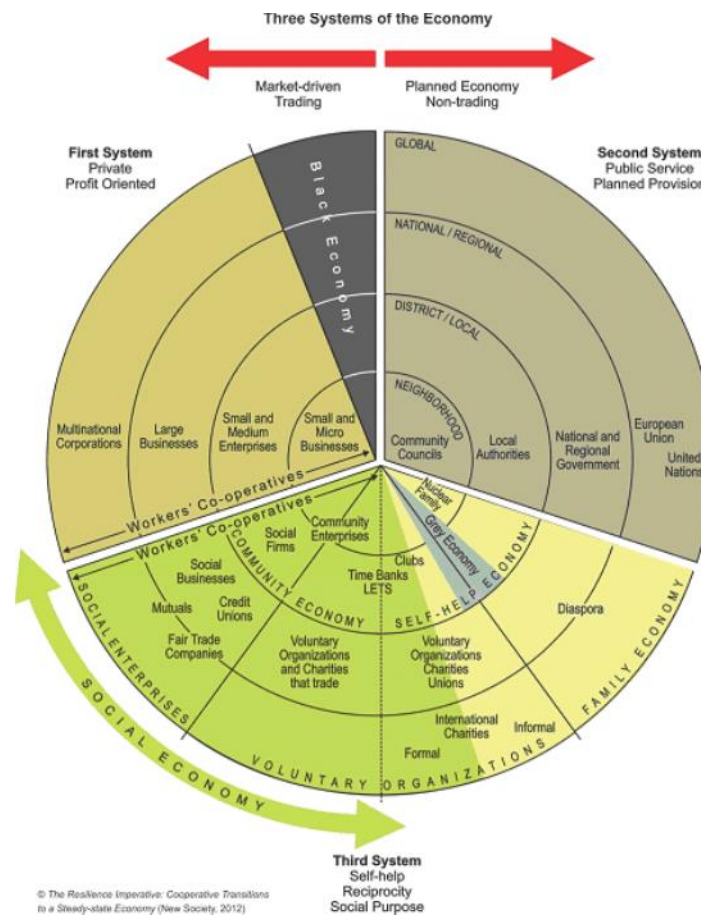
Por lo anterior, sin estar exentas de tensiones y conflictos internos, las territorialidades locales tienden a estar constituidas por un denso tejido de relaciones sociales y entramados comunitarios en torno a la reproducción de lo común y frente a lo que consideran una amenaza o agravio a sus modos de vida e intereses, en especial frente a la tensión que produce la temporalidad externa y abstracta del capital. De ahí que la dimensión espacio-temporal de vecindad y contigüidad se actualiza como una red de poder social que de modos múltiples existe en la vida cotidiana. Al parecer, se trata de redes territoriales o asociaciones variadas de lo social, que en forma de relaciones de parentesco, etarias, estudiantiles, laborales o de afinidad, comienzan a funcionar como un soporte básico para la lucha (Gutiérrez, 2012).

Dentro de estas luchas de resistencia y de búsqueda de alternativas, las economías solidarias encuentran en el territorio la proximidad necesaria para su desarrollo y consolidación frente a las economías del capital. Para Coraggio (2012: 44-45), la territorialidad también resulta fundamental en la construcción de otra economía, es decir, el reto consiste en pensar en territorios y no en emprendimientos aislados. Para el autor, un territorio se entiende como tejido social en base a relaciones de proximidad que se constituye en sujeto colectivo.

En el Esquema 1.6.1 podemos distinguir claramente entre los diversos tipos o sistemas de economía en el marco economías mixtas y del sistema-mundo capitalista: la pública, la privada y la social-solidaria. La economía privada tiene su centro en el valor del lucro y la ganancia, y sus objetivos son la acumulación del capital con orientación en el libre mercado. El segundo sistema, la economía pública, parte de la planificación estatal y tiene como objetivo la dotación de servicios y provisiones públicas a los ciudadanos así como su participación parcial o total en empresas que pueden ser consideradas estratégicas para los Estados. El tercer sistema, el social-solidario, tiene como objetivo la auto-ayuda, como valor fundamental la reciprocidad y como su orientación a la sociedad – y la constituyen las economías familiares, las organizaciones voluntarias y las empresas sociales-.

Asimismo, resulta posible reconocer en los tres sistemas diversas escalas de participación: la economía pública puede tener las escalas territoriales que van desde la comunitaria hasta lo global, pasando por las escalas local y nacional o regional. Por su parte, las empresas privadas pueden ser clasificadas, desde una escala de acuerdo con su tamaño, como micros y pequeñas, medianas, grandes y multi o transnacionales. Finalmente, en la esfera social-solidaria de la economía y dada su enorme diversidad, advertimos una serie de posibilidades de escalas que combinan lo territorial y lo temático. Es preciso advertir, sin embargo, que las escalas territoriales, de magnitud o tamaño y temáticas pueden ser aplicadas a los tres tipos de economía.

Esquema 1.6.1: Los tres sistemas de la economía.



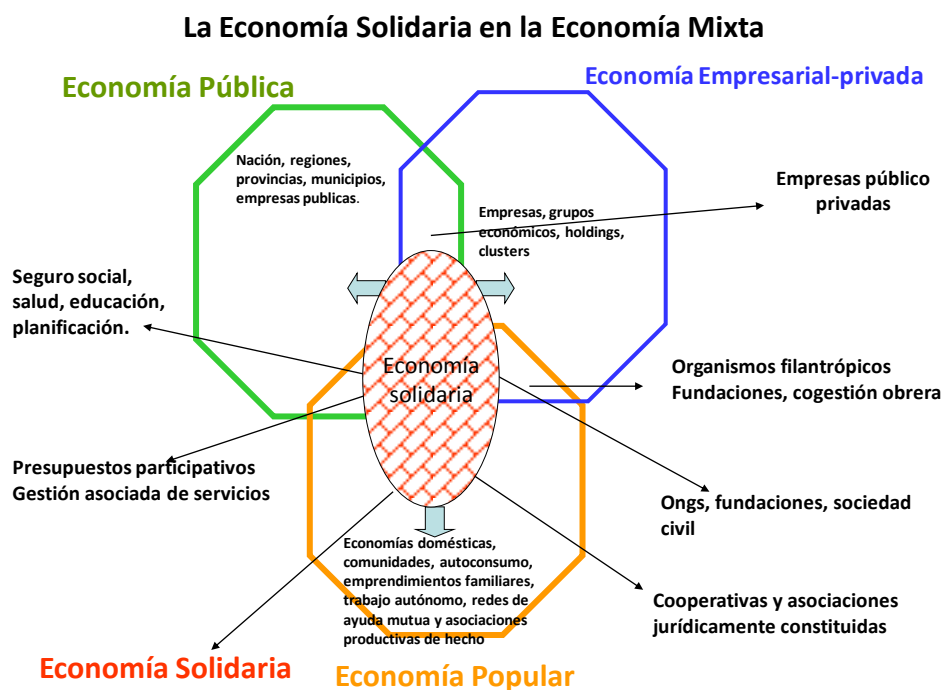
Fuente: Lewis and Conaty (2012), tomado de Emily Kawano (2013)

El esquema anterior, sin embargo, si bien logra identificar los diversos tipos de economía y sus escalas, no permite establecer sus conexiones. Por ello, en un esfuerzo más relacional, el Esquema 1.6.2 no permite observar las intersecciones y articulaciones que se establecen en la realidad empírica entre los diversos tipos de economía. Un paso adicional en ese sentido lo realiza Coraggio (s/f: 14), para quien resulta medular el reconocimiento de la economía popular como parte de las economías empíricas desde la existencia misma de las economías mixtas:

“Nuestras realidades exigen que finalmente se reconozca como parte fundamental de nuestras economías la Economía Popular, resultando así una economía mixta de tres sectores. Los tres sectores tienen una multiplicidad de relaciones de intercambio y, hasta donde puede verse, alejada la idea de una estatización de toda la actividad económica, los tres serán necesarios durante las próximas décadas”.

Bajo esta lógica, es preciso reconocer también que entre estos grandes tipos de economía – privada, pública y popular- se establecen nexos y relaciones entre sí -interacciones diversas- y donde la economía social y solidaria aparece como el espacio de intersección de todas ellas (Esquema 1.6.2).

ESQUEMA 1.6.2



Fuente: Coraggio (2011: 340)

No obstante el esfuerzo de clasificación descriptiva y representación visual propuesto por Coraggio en el esquema anterior (1.6.2), no se alcanza a dar cuenta de la complejidad de las economías sociales-solidarias. Además de reconocer dicho esfuerzo clarificador y siempre parcial, como todas las representaciones, una tipología que intenta comprender las tendencias de las economías solidarias en base al pensamiento complejo es la realizada por Díaz (2011: 61) mediante diversas variables como: su orientación en torno al capital y el mercado - anticapitalistas, no capitalistas y capitalistas de rostro humano- su posición frente al Estado y las instituciones políticas, su relación con la sociedad y la cultura, su relación con la naturaleza, sus prácticas respecto al territorio y finalmente, su orientación axiológica o ética. Dicha clasificación encuentra básicamente tres tipos principales: la emergente utópica radical, la emergente utópica transicional y la adaptativa dominante complementaria (ver Cuadro 1.6.1 y Figura 1.6.1).

Cuadro N° 1.6.1: Tipología-síntesis analítica de tendencias ECOSOL en América Latina (con fronteras porosas)

Esferas/dimensiones (Actores)	Economía (Mercado)	Política (Estado)	Sociedad (sociedad y cultura)	Naturaleza (ecosistemas)	Glocalización	Orientación valoral
Lógica-racionalidad Sistemas complejos⁶	Intercambio	Poder	Relaciones y significaciones	Sustentabilidad	Espacialidad	Valor
ECOSOL TIPO	Relación predominante					
Emergente Utópica Radical (EUR)	Anticapitalista y post-capitalista	Sub-política	Incluyente no ciudadana con interculturalidad	Armónica	Contra hegemónica Alternativa	Reciprocidad
Emergente Utópica Transicional (EUT)	No capitalista y post-neoliberal	Demodiversidad DR y DP Estado fuerte, democrático y regulador	Incluyente ciudadana con interculturalidad	Armónica	Contra hegemónica Alternativa	Reciprocidad
Adaptativa Dominante Complementaria (ADC)	Capitalista de rostro humano y post-neoliberal	Demodiversidad DR y DP Estado fuerte, democrático y regulador	Incluyente ciudadana con interculturalidad	Armónica	Hegemónica matizada Gestión y democratización de OI	Equidad
Adaptativa Dominante Oportunista (ADO) (pseudo ecosol)	Capitalista neoliberal con mercados en la base	Democracia liberal representativa Estado mínimo, discrecional y autoritario	Excluyente ciudadana y promocional caritativa	No armónica	Hegemónica	Lucro y filantropía
Emergente Utópica Estatal o Burocrática (EUE)	Anticapitalista o no capitalista, post-capitalista o post-	Democracia de partido único o de partido dominante ligado a un	Corporativa, semi-incluyente ciudadana con interculturalidad	Armónica o no	Contra hegemónica Alternativa	Reciprocidad

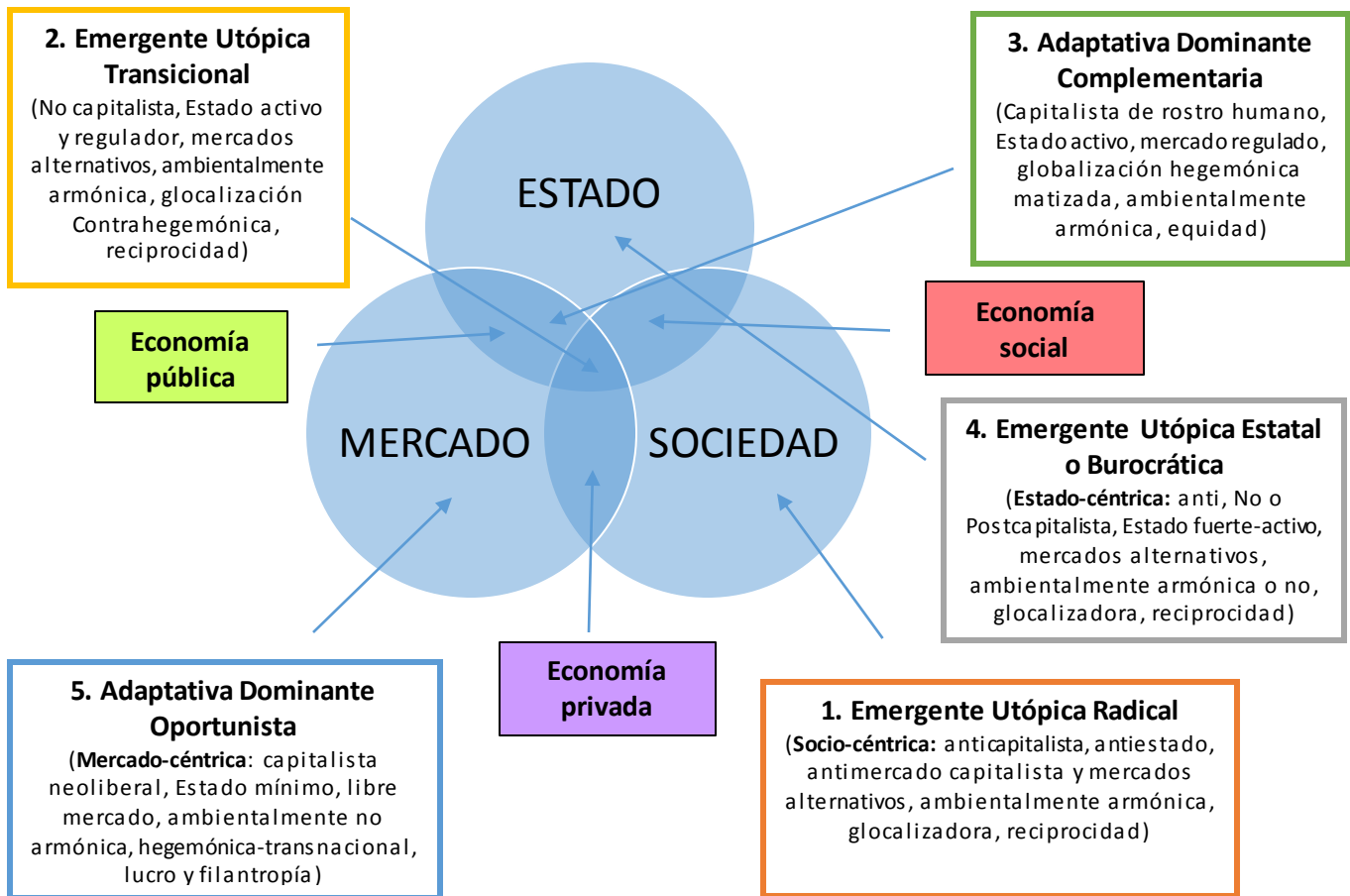
⁶ De acuerdo con González Casanova (2004), los sistemas complejos se pueden dividir en autónomos-adaptativos-autoregulados-dominantes y en autónomos-adaptativos-autoregulados-emergentes-alternativos.

	neoliberal de corte estatista	Estado rector, propietario, autoritario			
--	-------------------------------	---	--	--	--

Fuente: Díaz (2011: 61) con base en Coraggio (1999), Quijano (2008) y otros autores.

Otra forma de representación de esta realidad compleja se expresa en la siguiente figura:

FIGURA 1.6.1: ECOSOL COMPLEJO



Fuente: Elaboración propia

De cualquier forma, en el centro fundante de las economías solidarias se encuentra el valor de la reciprocidad. Quijano (2008) propone que la reciprocidad pueda entenderse –en el contexto latinoamericano y de poder colonial/moderno- como una reciprocidad que re-emerge y se expande como:

“a) organización de la producción, del intercambio o distribución, y reproducción; b) asociada a la comunidad como estructura de autoridad colectiva; c) igualdad social de los individuos dentro de la diversidad y de la heterogeneidad de identidades individuales y colectivas; d) horizontalidad de las relaciones entre los individuos de todas las identidades, comenzando con las diferencias entre los sexos y las sexualidades; e) relaciones de uso y de reproducción con los otros seres vivos y f) una cultura de corresponsabilidad en la existencia del universo”.

En el mismo trabajo, Díaz (2011) afirma que algunas tendencias de las economías solidarias pueden ser consideradas como parte de una Bioeconomía o economías de la vida:

“Se trata, al parecer, de lo que podríamos denominar como *“Bio-economía”*, una Economía de la Vida como propone Franz Hinkelamert (2008), en tanto una especie de alter-economía –o una “economía otra” a la manera de Quijano, Mignolo y Dussel”- que integra diversas dimensiones de la vida social: la recuperación del sujeto, la vida humana concreta para todos, tanto en las instituciones sociales y en las construcciones culturales. No en balde la biología, como es el caso de Humberto Maturana (2009: 18), sostiene que la naturaleza íntima del fenómeno social humano es su fundamento ético: “(...) la aceptación y respeto por el otro que está en el centro del amor como fundamento biológico de lo social”.

Más aún, García Serrano et al (s/f: 5) nos advierten que estas iniciativas contribuyen a la metamorfosis (cambio o transformación civilizatoria radical) sugerida por Morin (citado por los autores) dado que las economías solidarias son parte de las iniciativas que contribuyen a dicha una metamorfosis y, por tanto, el vivero del futuro. Por ello llama a reconocerlas, censurarlas, compararlas, catalogarlas y conjugarlas en una pluralidad de caminos reformadores.

Ahora bien, volviendo a la perspectiva territorial de las economías solidarias, dado que sociedad y territorio no son separables, Coraggio (2011: 316) insiste en la necesidad de impulsar regionalizaciones transformadoras derivadas del proyecto estratégico de construcción de otra economía, otra sociedad y otro Estado, mediante procesos de regionalización intencionados. Así, sostiene Coraggio, “las transformaciones en la economía de

la sociedad requieren y van acompañadas de transformaciones en su base natural, ligadas como están por el metabolismo socio-natural, y estos re actúan sobre la economía y ambos sobre las regionalizaciones territoriales.” La recursividad de la realidad y del pensamiento complejo vuelve a hacerse presente en estos procesos socio-territoriales.

Y el mismo Coraggio (2011: 317) ubica, en este marco de “regionalizaciones transformadoras” y de “transformación de la territorialidad”, que la economía social y solidaria demandaría una presencia no marginal ni desarticulada sino promovida desde las nuevas bases territorial-regionales con las articulaciones deseadas de los principios de institucionalización (sería el caso de cierta soberanía alimentaria o de una mayor autarquía como paso para un intercambio y una cooperación interregional sin relaciones de dependencia asimétrica).

En la misma lógica que Coraggio, García Serrano et al (s/f: 1) realizan una aproximación teórica estableciendo el vínculo con el desarrollo local. La identidad territorial resulta fundamental en esta escala:

“Las empresas que resulten de la construcción social de un territorio a partir de sus recursos específicos no se trasladan fuera de su ámbito local porque ellas son parte integrante del territorio y es ahí donde encuentran su identidad. Es en este espacio en donde encontramos al conjunto de entidades que forman parte de la economía social y solidaria, un lugar de encuentro de entidades con identidad territorial pero que está basada en valores humanos y principios de solidaridad, que propugnan el reconocimiento de la otra persona como fundamento de la acción humana y eje de la renovación de la política, la economía y la sociedad (...)”

Por lo anterior, las economías solidarias enraizadas en el territorio conectan con las cuatro dimensiones del concepto de desarrollo local de proximidad (Lang, 2004, citado por García Serrano et al, s/f: 10-11): cognitiva, simbólica, interactiva y democrática. La dimensión cognitiva hace referencia al conocimiento compartido sobre la historia y el espacio público común. Desde la dimensión simbólica se comparten prácticas y significaciones diversas de tipo económico, social, cultural y político. La dimensión interactiva reconoce las interacciones cara a cara y las comunicaciones interpersonales que propician la proximidad física y territorial y,

finalmente, la dimensión democrática fomenta el ejercicio de una ciudadanía participativa más intensa.

Ahora bien, esta dispersión de iniciativas que nos advierte Morin, requieren su sistemización o conjugación, es decir, generar una "organización en red" de la diversidad de agentes locales que fundamenten su identidad en el territorio (García Serrano et al, s/f: 11).

Como bien señala Mance (2012: 5), la noción de red es propia de la teoría de la complejidad, dado que conjuga conceptos procedentes de la cibernética, de la ecología y de otras elaboraciones sistémicas en diferentes áreas. De ahí que integración, flujos, lazos, reproducción cooperativa y capacidad de transformación de sus elementos sean propios de una red:

"La noción de red pone el énfasis en las relaciones de integración que se verifican entre componentes diversos, los flujos de elementos que circulan en esas relaciones, los lazos que potencializan la sinergia colectiva, el movimiento de autopoiesis en que cada elemento contribuye a la reproducción de cada uno de los otros, la potencialidad de transformación que tiene cada parte en virtud de su relación con las demás y la transformación del conjunto por los flujos que circulan a través de toda la red. De esta manera, la firmeza de cada miembro depende de cómo se integra en la red, de los flujos en que participa, de cómo acoge a los demás y colabora con ellos."

Y, siguiendo con Mance, esta es la apuesta de la que parte la noción de "red de colaboración solidaria" en cuanto categoría analítica y como producto de la reflexión sobre prácticas de actores sociales contemporáneos, vistas desde la teoría de la complejidad y la filosofía de la liberación. Se trata de una categoría estratégica en tanto elemento central de la revolución de las redes que, con acciones económicas, políticas y culturales- están subvirtiendo las bases del capitalismo y avanzando hacia la construcción de una globalización solidaria (Mance, 2012: 5).

De manera tal que las propiedades básicas de estas redes son: autopoiesis, intensividad, extensividad, diversidad, integralidad, realimentación, flujo de valor, flujo de información, flujo de materias y agregación. Por su parte, las características básicas de las redes de colaboración solidaria serían: la descentralización, gestión participativa y democrática, coordinación y

regionalización y, gracias a ellas, la autodeterminación y la autogestión de cada organización y de la red como un todo.” (Mance, 2012: 6)

Redes de colaboración solidaria y territorio se entrelazan de nuevo en la proximidad formando redes locales y regionales para atender las demandas inmediatas por parte de la población en torno al trabajo, la producción, el intercambio, el consumo, la educación, etc.:

(...) reafirmar la dignidad humana de cada persona y de su derecho a un bien vivir, al mismo tiempo que combaten las estructuras de explotación y dominación responsables de la pobreza y exclusión, y comienzan a implantar una nueva forma de producir, consumir y convivir en donde la solidaridad está en el núcleo de la vida.” (Mance, 2012: 6)⁷

Si estas pequeñas redes locales y regionales de colaboración solidaria tienen sentido inmediato y beneficios para sus miembros, a través de ellas sería posible aspirar, siguiendo la perspectiva del pensamiento complejo y como mera hipótesis, a una dinámica de “revolución” (según Mance) o de “metamorfosis” (según Morin) que permita integrar acciones locales, nacionales, regionales y globales hacia alternativas cada vez mayores de producción, distribución y consumo en una amplia red de colaboración solidaria postcapitalista.

De manera que en este marco caben las discusiones sobre la diversidad de las economías solidarias y sus apuestas, ya apuntadas líneas atrás respecto a las principales tendencias analizadas desde el pensamiento complejo. Su antisistemicidad o no, será materia de debate permanente: por ejemplo, en torno a la economía indígena y sus alternativas, particularmente desde la propuesta zapatista, pero presente también en numerosas regiones de México, algunos afirman que los proyectos productivos que configuran la nueva economía indígena no tiene futuro ni sustentabilidad, dado que se trata no de una modernización alternativa antineoliberal (Toledo, citado por Velasco: 2006) sino de un capitalismo ecológico neoliberal que depende de

⁷ En este sentido, el mismo Mance (2012: 6) nos ofrece ejemplos de dichas redes de colaboración solidaria: “Obrando bajo el *paradigma de la complejidad*, desdoblamos las consecuencias de una simple hipótesis: practicando la producción y el consumo solidarios en lazos de realimentación, cualquier unidad productiva puede vender toda su producción, generando un excedente de valor económico que permite crear nuevas unidades productivas solidarias que, conectadas en red, pueden atender a una diversidad todavía mayor de elementos demandada por el consumo final y productivo de nuevas células, incorporando un número progresivamente mayor de consumidores y productores en un movimiento auto-sustentable de expansión.

la cooperación internacional; por otra parte, algunos sostienen que la construcción de alternativas pasa necesariamente por la acción política anticapitalista eficaz y de izquierda en convergencia con un frente de masas nacionales e internacionales (Harvey, citado por Velasco: 2006); o finalmente, quienes apuestan por un proceso gradual de cambio mediante el empoderamiento ciudadano de los indígenas capaz de articular la investigación, las políticas públicas, las organizaciones internacionales de fomento al desarrollo, el comercio justo e, incluso, al empresariado privado con conciencia (Zermeño, citado por Velasco: 2006).

En el fondo del debate se encuentra una disputa ideológica en torno al neoliberalismo y al capitalismo desde los pueblos indígenas: ¿se trata de una lucha social o política? o ¿van juntas? Es decir, finalmente, ¿la lucha contra el neoliberalismo debe ser anticapitalista? En este contexto habría que ubicar la propuesta de construcción de un programa nacional de lucha anticapitalista desde “La Otra Campaña” zapatista, iniciada por los zapatistas en el 2006.

Esta discusión, habría que decirlo, es similar a la que se sostiene en los espacios de debate académico y de reflexión política sobre la economía solidaria en el sur del mundo. Hay quienes ven esta propuesta económica como una alternativa anticapitalista pero, quienes también afirman que se trata de la construcción de alternativas no capitalistas desde dentro del capitalismo. La diferencia central estriba en la concepción de las prácticas de la economía solidaria: otra economía es posible, dando su lugar central al trabajo y no al capital como factor económico. La otra diferencia se refiere al mercado: como mecanismo de intercambio, el mercado históricamente ha sido necesario, pero lo que ha cambiado con el capitalismo es su visión mercantilista, convirtiendo todo lo posible en mercancía. Contra el mercantilismo capitalista y teniendo como fundamento el trabajo y la comunidad solidaria, las economías indígenas se inscriben en un esfuerzo global de construcción de otra economía, más equitativa e incluyente, más solidaria y justa. La estrategia socio-económica, coincidimos con Sergio Zermeño, es gradual y progresiva, en un esfuerzo por sumar aliados hasta acumular la fuerza necesaria para su incidencia en los mecanismos económicos, en las decisiones públicas y en la construcción de un verdadero diálogo intercultural, respetuoso e incluyente.

1.7 La construcción del Sujeto Social desde el Territorio.

En otro apartado hemos visto ya que la construcción-apropiación del territorio por los diversos actores sociales y políticos supone un ejercicio de acción colectiva. Esta acción colectiva, o conjunto de acciones colectivas supone un proceso de subjetivación, es decir, de construcción simultánea del sujeto social que lo lleva a cabo: subjetivación social y acción colectiva territorial van juntos, acompañándose mutuamente, en la medida que el sujeto social se construye-constituye en la acción, realizando acciones colectivas, por un lado, y las acciones colectivas son producto del sujeto social, por otro. La recursividad organizacional se hace presente nuevamente en la complejidad de lo real. Rauber (2006), Houtart (2013), Coraggio (S/F) son autores que analizan esta constitución del sujeto de cambio o transformador de lo social.

Y esta subjetivación, nos advierte Isabel Rauber (2006: 118), parte de la existencia de los mismos actores sociales⁸, los cuales no necesariamente se convierten o constituyen en sujetos: para ser sujeto se requiere ser actor social pero no todos los actores sociales logran ser sujetos:

“Existe una relación estrecha entre actores sociales y sujetos: ser sujeto presupone que se es un actor social, pero no todos los actores llegarán a constituirse en sujeto.”

Sin embargo, para que los actores sociales se constituyan en sujetos –dado que no existen sujetos a priori, sino sólo sujetos autoconstituidos a través de su participación en el proceso de la transformación social- se requiere que entren en un proceso de concientización (o de desarrollo o toma de conciencia de la realidad social) mediante una inserción más intensa en la vida social, es decir, a través de luchas mayores y adaptaciones organizativas en diversos niveles y formas (Rauber, 2006: 118-119). Se trata de una conciencia colectiva sustentada en un análisis apropiado de la realidad y en una ética (Houtart, 2013: 5).

Lo anterior significa, tanto para Houtart (2013: 3) como para Rauber (2006: 113), que la idea reduccionista tradicional del sujeto de cambio -revolucionario e histórico-, papel reconocido como correspondiente a la clase obrera, no sea tal, dado que en la práctica se reconocen diversos actores sociopolíticos – pueblos indígenas u originarios, pueblos mestizos,

⁸ Rauber (2006: 118, nota de pie 6) nos aclara lo que son los actores sociales: “Actores sociales serían todos aquellos grupos, sectores, clases, organizaciones o movimientos que intervienen en la vida social en aras de conseguir determinados objetivos particulares, sectoriales, propios sin que ello suponga necesariamente una continuidad de su actividad como actor social, ya sea respecto a sus propios intereses como a apoyar las intervenciones de otros actores sociales.”

afroamericanos, orientales, etc.- que pueden llegar a constituirse en sujetos. La diversidad y pluralidad de la complejidad social juegan de nuevo, en este caso en torno a la constitución del sujeto, donde todos caben y ninguno es imprescindible:

“No hay un sujeto único de los cambios, no existe por tanto, ninguno imprescindible.”
(Rauber, 2006: 116)

Y sostiene más adelante una hipótesis que ayuda a entender la realidad latinoamericana (Rauber, 2006: 117-118):

- En Latinoamérica no existe hoy ningún actor social, sociopolítico, o político que pueda por sí solo erigirse en sujeto de la transformación;
- El sujeto sociotransformador resulta necesariamente un sujeto plural-articulado que se configura y expresa como tal en tanto los actores sociopolíticos sean capaces de articularse –políticamente- para constituirse en sujeto popular.”

Desde la perspectiva territorial, además de coincidir plenamente con Rauber en el sentido de que el nuevo sujeto histórico a construir será popular y plural dada su composición por múltiples actores, Houtart (2013: 3) añade un rasgo espacial importante en la constitución de este sujeto: su multipolaridad, dada su presencia necesaria en los diferentes continentes y en las diversas regiones del mundo. El sujeto histórico nuevo, por tanto, debe ser capaz de actuar sobre la realidad a la vez múltiple y global frente al genocidio y el ecocidio contemporáneos.

De ahí que Coraggio (S/F: 317-318) afirme, en el mismo sentido, la necesidad del reconocimiento de una territorialidad plural combinando diversas formas de organizar y valorar el territorio como vía para la revolución-transformación social y cultural. Dada la realidad de comunidades fragmentadas y culturas localizadas producto del sistema-mundo colonial y mercantilizador se requiere, sostiene el autor, una transformación orientada por el principio de interculturalidad.

Rauber (2006: 121-129), por su parte, invita a pensar en un sujeto colectivo y popular de transformación social construido en una ampliación de los contenidos y las dimensiones de sus luchas en torno al cuestionamiento-resistencia ante el sistema pero también conformando un

proyecto alternativo, en una suerte de acción de dos caras (negativa-positiva) con una interrelación inseparable entre sujeto y subjetividad o entre los actores-sujetos concretos y sus subjetividades, es decir, los actores-sujetos y sus identidades, intereses y motivaciones subjetivas, incluso espirituales, que no se reducen ni se extinguen en su conciencia político-ideológica. Asimismo, Rauber plantea en el mismo documento, la necesidad de rescatar el saber popular, espontáneo, inmediato, basado en la experiencia de vida cotidiana, como base del saber conscientemente elaborado, y de la construcción de la conciencia social y política.

Lo anterior enmarca lo que Rauber (2006: 122) considera como la necesaria articulación de un sujeto universal que parta de actores locales, en una reivindicación glocal del territorio, y buscando la construcción de una nueva civilización planetaria:

“Considerando la realidad de confrontación global con el capital en la que se desarrollan las luchas actuales, y las exigencias que ello impone a las mismas, los procesos liberadores locales tenderán a articularse y a confluir en lo que devendrá un proceso global de construcción (autoconstrucción) de un sujeto revolucionario universal, simultáneamente a la construcción a escala global de la nueva civilización humana.”

Si bien puede sonar a una actitud voluntarista, al parecer, sería mediante esta vinculación-articulación-sistemización de iniciativas liberadoras locales hasta obtener un entramado global denso, y no sólo como la suma y multiplicación de ellas (necesarias pero insuficientes por sí mismas), como podría lograrse esta nueva civilización. En plena consonancia con ella, pero desde una perspectiva más compleja y llamando a una “metamorfosis” más que a una “revolución”, esta urgente sistemización de alternativas liberadoras locales y diversas es defendida y propuesta por Morin (2011) en su libro “La Vía: para el futuro de la humanidad”.

Rauber (2006: 137) lo expresa así, destacando la construcción desde abajo, con organizaciones abiertas y horizontales, generando identidades colectivas plurales:

“Para ello hay que revertir las relaciones entre Estado y sociedad, entre política y ciudadanía, abrir los espacios políticos al protagonismo colectivo. Y ello solo puede hacerse desde abajo y cotidianamente, desarrollando organizaciones abiertas y

articuladas horizontalmente, capaces de construir identidades colectivas, plurales y unitarias, sobre la base del respeto y la aceptación positiva de las diferencias.”

Finalmente, la propuesta organizativa vuelve a fijar su atención en las redes y nodos de articulación, con formas democráticas y cooperativas en su actuación y no subordinaciones jerárquicas ni vanguardias iluminadas (Rauber, 2006: 141).

De ahí que, para Rauber (s/f: 15), la construcción de poder desde abajo suponga la creación de actores-sujetos crecientemente participativos con un protagonismo consciente, radicalmente articulado a un proceso de apropiación del proceso de transformación por parte de cada uno de los actores sujetos que lo protagoniza (como grupo y a nivel individual), a la vez que articulador-conformador del mismo. Y, por ello, sostiene la autora, más que un sentido coyuntural -que lo tiene-, alcanza una significación profundamente estratégica.

Así, siguiendo a Rauber en el mismo texto, y coincidiendo con Massey (2007) desde su concepción del espacio, proceso, transición y articulación -nexos, mediaciones, formas de articulación, tendido de puentes, armado de redes, eslabones mediadores- son conceptos claves en esta construcción del poder desde abajo desde todas las dimensiones posibles: social, política, económica, cultural, ambiental. De manera que lo político y lo reivindicativo se unan, lo cotidiano y lo trascendente, entre lo local y lo nacional, entre lo micro y lo macro, entre el territorio y la ciudad, entre la exclusión y el sistema, entre los excluidos y los incluidos y entre las formas de inclusión y exclusión, entre lo nacional y lo internacional.

2. Andamiaje metodológico de investigación.

A partir de las apuestas conceptuales anteriores, que nos sirven como un marco de referencia y aproximación a la realidad de estudio, se han reformulado las preguntas de investigación quedando de la siguiente manera:

Pregunta Central:

¿Cómo son -las razones-factores y condiciones- , de qué manera emergen y hacia adónde apuntan las nuevas alternativas territoriales y los territorios alternativos construidos desde abajo frente a las regionalizaciones dominantes?

Preguntas Secundarias:

- ¿De **qué tipo son y cómo se manifiestan los procesos** de construcción territorial ciudadana (en tanto desarrollo/involución, crecimiento/decrecimiento, conservación/transformación, globalización/desglobalización) en las diversas regiones y territorios estudiados a partir de las prácticas de las organizaciones ciudadanas regionales?
- ¿Cuáles son los cambios territoriales más importantes ocurridos desde la perspectiva del **desarrollo regional alternativo y el buen vivir en sus diversas dimensiones** (económica, política, social, civil, cultural, ambiental) **así como en los procesos** de construcción de autonomía territorial, poder-contrapoder regional, acciones colectivas regionales, sustentabilidad regional, las economías alternativas y un sujeto regional?
- ¿Cuáles son los **factores principales que les dieron origen** y están incidiendo en dichos cambios y cuáles **factores los obstaculizan**?
- ¿Qué **impactos y resultados**, alcances y límites, tienen estos procesos en favor del buen vivir regional, la descolonialidad del poder, la autonomía regional y el fortalecimiento de las acciones colectivas?
- ¿Cuáles son las **tendencias principales** hacia donde apuntan los cambios territoriales?

Asimismo, hemos apostado a realizar una investigación que metodológicamente se base en la “perspectiva cualitativa” de los fenómenos territoriales de estudio y que sea capaz de combinar los métodos de “comparación de casos”, dadas las referencias empíricas y los objetivos que se persiguen con ella. De ello daremos cuenta un poco más adelante.

1.8 Pensamiento complejo y territorio: ejes de análisis

Conforme a nuestro protocolo de investigación, considero que no se debe descartar el partir de un “episteme” que contemple la mirada de “la complejidad” o del “pensamiento complejo” para estudiar el territorio y sus emergencias, de manera tal que para ello me propongo hacerlo siguiendo dos ejes de análisis no dicotómicos. De ahí la necesidad de entenderlos como contínuums, es decir, en donde los territorios se ubicarían en cierta posición con respecto de los ejes respectivos:

- El eje de la simplicidad/complejidad territorial y
- El eje sistémico-dominación/antisistémico-alternativo

Desde el primer eje analítico, por “simplicidad territorial” entendemos una serie de criterios de construcción y apropiación del territorio, así como de su conocimiento:

- la unidimensionalidad de la realidad territorial-ciudadana y que puede ser económica, social, política, cultural o ambiental, de manera que sólo considera alguna de las dimensiones o variables del territorio en términos cuantitativos o cualitativos (población, comunidades, lengua, estatus social o posición económica, actividades económicas, o políticas, o sociales o culturales, etc.) y caben aquí algunas prácticas como la privatización de bienes comunes, explotación de recursos naturales, poder-dominación, competencia, entre otras;
- La uniprocuesualidad de las dinámicas territoriales, otorgando una importancia exclusiva a alguno de los procesos de localización, regionalización, nacionalización, transnacionalización o globalización, pero también a algunos de los procesos territoriales reconocibles desde las diversas dimensiones (economía, mercantilización territorial; política, empoderamiento territorial; sociedad, socialización territorial; cultura, significación territorial; medio ambiente, sustentabilización territorial; etc.) y sus procesos contrarios (des, por ejemplo, des-mercantilización, des-empoderamiento, des-socialización, des-significación, des-sustentabilización);
- la unidisciplina (el estudio del territorio desde la geografía, la ciencia política, la economía, la sociología, la antropología, etc.),

- el saber único o valor exclusivo del saber científico occidental (entendido como dominante, universal y colonial) o ancestral-popular (entendido como particular forma de conocimiento de los pueblos originarios y los sectores populares).

Por su parte, por “complejidad territorial” entendemos:

- la multi e interdimensionalidad de la realidad territorial-ciudadana que toma en cuenta integralmente u holísticamente diversas dimensiones (económica, social, política, cultural y ambiental) o variables del territorio en términos cuantitativos o cualitativos y sus prácticas reivindican las autonomías, el contrapoder-resistencia o poder alternativo, la sustentabilidad, las acciones colectivas transformadoras, las redes de colaboración solidaria, entre otras;
- la multi e interprocesualidad, en tanto integralidad (no completud) y articulación de los diversos procesos implicados en las dinámicas de construcción-destrucción de la realidad territorial;
- las inter y transdisciplina⁹, entendidas respectivamente como a. el préstamo y asociación de conceptos, teorías y metodologías entre ciencias diversas (generando incluso hibridaciones disciplinares) y b. las interacciones y relaciones que ocurren entre disciplinas para integrar un sistema sin fronteras entre ellas;
- el diálogo-traducción-ecología de saberes y descolonialidad, donde el saber científico puede dialogar con el saber laico, con el saber popular, con el saber de los indígenas, con el saber de las poblaciones urbanas marginales, con el saber campesino, y ello considerando que el saber occidental, universal y dominante, es sólo un saber más entre el resto de saberes y el resto de saberes pueden ser universalizables.

El segundo eje de análisis nos remite a las prácticas y conocimientos que se ubican o adscriben en relación al sistema-mundo capitalista. En este sentido nos parece conveniente identificar las posiciones sistémicas y las antisistémicas como expresiones extremas.

⁹ Luengo (2012: 11, citando a Piaget), sostiene que: “La transdisciplina puede entenderse, en una primera definición, como un proceso de construcción del conocimiento a través de constantes, numerosos y fecundos trabajos teórico-empíricos, abiertos a las tendencias heterogeneizantes consustanciales a toda realidad. La transdisciplina está relacionada con el cruce de fronteras disciplinares y de otro tipo de saberes en la construcción del conocimiento. Sin embargo, no se detiene en las “interacciones y reciprocidades entre conocimientos e investigaciones especializadas sino que sitúa esas relaciones entre disciplinas al interior de un sistema sin fronteras entre las disciplinas.”

El polo o extremo “sistémico-dominación” alude a diversas expresiones del poder y saber-hacer como:

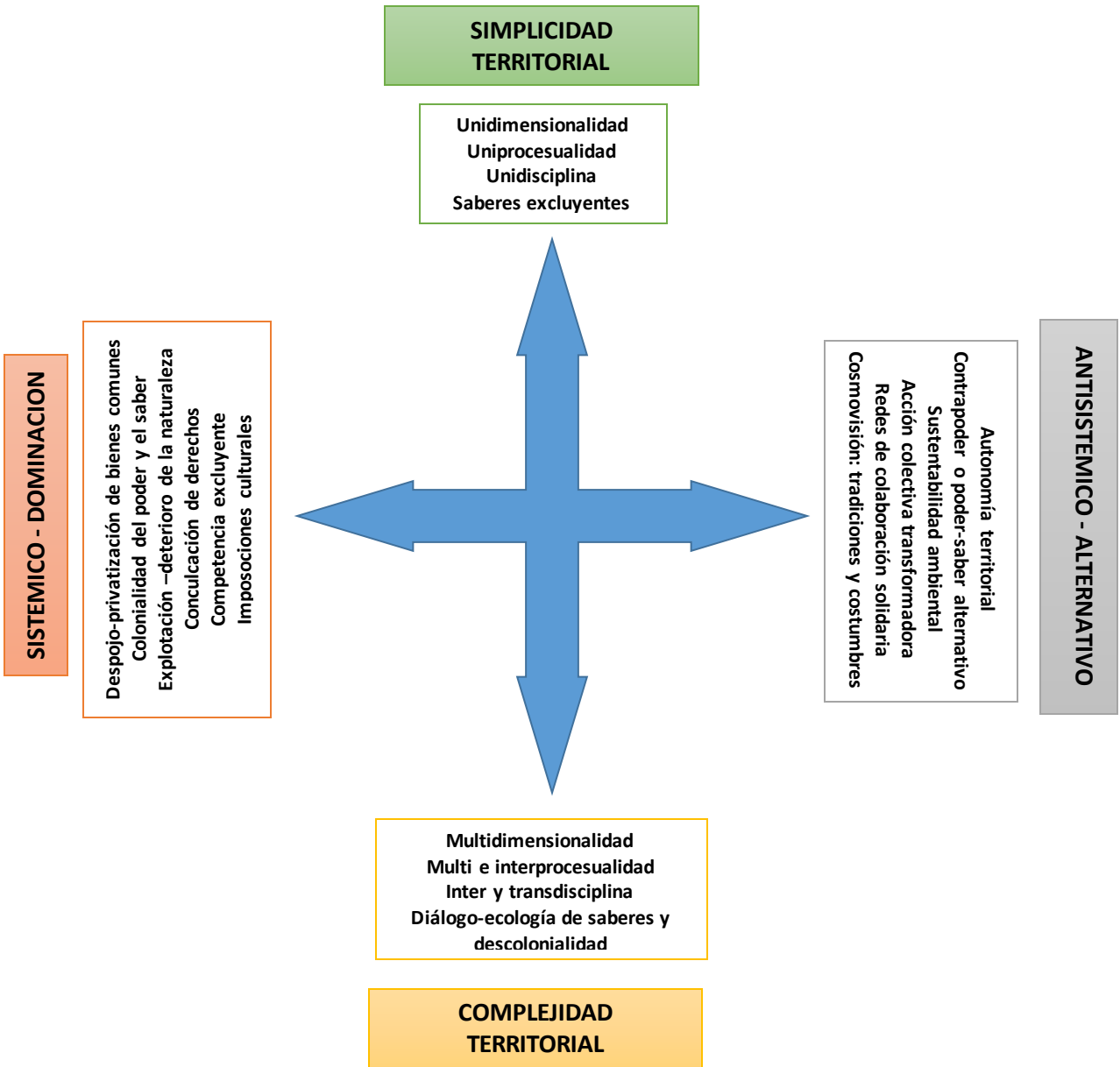
- el despojo-privatización de bienes comunes (tierras, recursos naturales, agua, aire, germoplasmas de plantas y especies, software y tecnologías, entre otros);
- la explotación de la naturaleza y el deterioro ambiental subsiguiente al considerar a la naturaleza como recursos naturales;
- la colonialidad del poder y el saber alineados a la reproducción del sistema dominante;
- la competencia como principio del desarrollo junto con la exclusión, la desigualdad y la ruptura del tejido social que conlleva;
- la conculcación de los derechos ciudadanos y de los pueblos indígenas, expresada en la reversión práctica de su ejercicio y reconocimiento;
- la imposición cultural de valores y normas universales.

El polo antisistémico-alternativo, por su parte, se refiere a una serie de alternativas que tienden a situarse en la construcción-apropiación territorial mediante, o en torno, de:

- la autonomía territorial, en tanto proceso de construcción y apropiación social del espacio en sentido amplio;
- el contrapoder o poder-saber alternativo, un territorio construido de abajo hacia arriba, de manera ciudadana y aprovechando los saberes locales;
- la sustentabilidad ambiental del territorio, mediante una relación armónica de la sociedad local y regional con la naturaleza;
- la acción colectiva transformadora, que genera identidad colectiva y estrategias-proyectos de cambio social;
- las redes de colaboración solidaria, formas emergentes y grupales de construcción del territorio desde economías alternativas y la agregación de valores solidarios;
- la cosmovisión con sus sentidos y significaciones, tradiciones y costumbres.

Estos dos ejes analíticos se expresan en el Esquema 8.1 siguiente:

Esquema 2.1: Los ejes de análisis del territorio



Fuente: Elaboración propia

Para cumplir con lo anterior, nos resulta necesario realizar el estudio mediante la aplicación de los principios básicos de la complejidad expresados como “procesos bio-eco-socio-políticos” e incorporados en nuestro protocolo de investigación (Díaz et al, 2013: 2013):

Principio dialógico: entendido como la existencia de una relación antagónica y complementaria de procesos opuestos, nos apoyaremos en los propuestos por Edgar Morin (2011) en su libro *La Vía*, es decir, nos referimos a los procesos alternativos de conservación/transformación, desarrollo/involución, crecimiento/decrecimiento, globalización/desglobalización que existen y son necesarios retomar y potenciar desde los desarrollos regionales alternativos.

Principio recursivo: nos referimos a la existencia de diversos procesos regionales que son causa y efecto a la vez de otros procesos. Desde la perspectiva de las alternativas, los procesos de desmercantilización, sustentabilización, sociabilización, estatización, ciudadanización, democratización, glocalización, resignificación, feminización, y sus contrarios, son algunos que consideramos se construyen e impulsan recursivamente de manera regional en tanto causas de otros y, por tanto, a la vez como efectos de otros. Por poner tan sólo un ejemplo, una desmercantilización impulsada por alternativas de la economía solidaria regional genera simultáneamente procesos de sociabilización a través de la constitución de grupos solidarios y grupos cooperativos de carácter comunitario y/o regional.

Principio hologramático: nos referimos a esa relación estrecha entre el todo y sus partes, es decir, en donde las partes constituyen el todo y a su vez el todo se encuentra contenido o representado en sus partes, significa, desde los desarrollos regionales alternativos que las realidades locales-regionales forman parte del todo nacional-global y al mismo tiempo que las realidades nacionales-globales se encuentran presentes en las realidades locales-regionales pero, también, que en un microcosmos territorial se expresa la totalidad del mundo y viceversa (por ejemplo, la parcela familiar como unidad empírica donde se hacen presentes tanto las relaciones sociales como la relación con la naturaleza y el cosmos);

Principio sistémico: este principio da cuenta de la realidad como un sistema integrado por subsistemas y, por tanto, una realidad compleja y multidimensional. En el caso de los desarrollos regionales alternativos nos referimos a las diversas dimensiones del desarrollo alternativo en tanto dimensiones ciudadanas, es decir, las dimensiones civil, política, económica, social, cultural y ambiental desde las regiones (derechos y obligaciones ciudadanas, instituidas o no). A dichas dimensiones hemos querido añadir los derechos de los pueblos indígenas y los derechos de la madre tierra;

Principio de la ecología de la acción: a través del cual las diversas acciones emprendidas por los actores sociales tienen resultados imprevistos o imprevisibles (desde la incertidumbre). Aquí pretendemos ubicar las diversas estrategias y proyectos impulsados por las organizaciones regionales (sociales-ciudadanas) desde la perspectiva de la construcción de alternativas y sus resultados, así como los factores que los hicieron posibles”.

De ahí que la aplicación de estos principios de la complejidad al territorio supone la traducción expresada en el Cuadro 2.1 siguiente:

Cuadro 2.1: Complejidad y territorio

EJE DE ANALISIS	PRINCIPIO PREDOMINANTE	PROCESO	TERRITORIO (CONTENIDO DEL ANÁLISIS)
SISTEMICO/ ANTISISTEMICO	Dialógico	Conservación/transformación	Autonomía territorial Poder y saber territorial Medio ambiente regional Derechos Economías alternativas Cosmovisiones
		Desarrollo/involución	
		Crecimiento/decrecimiento	
		Globalización/desglobalización	
SIMPLICIDAD/ COMPLEJIDAD	Recursivo	Mercantilización/desmercantilización	Procesos territoriales diversos que surgen de otros y dan origen a nuevos
		Sustentabilización/des-sustentabilización	
		Sociabilización/des-socialización	
		Estatización/ciudadanización	
		Democratización/imposición	
		Globalización/localización	
		Resignificación/des-significación	
Feminización/patriarcalización			
SISTEMICO/ ANTISISTEMICO	Hologramático	Dominancias y visibilidades	Región y nación/mundo Comunidad y región/nación/mundo
		Ausencias y emergencias	
SIMPLICIDAD/ COMPLEJIDAD	Sistémico	Conculcación/defensa de derechos de ciudadanía y pueblos: Económica Social Política Civil Culturales Ambientales Pueblos indígenas	Conculcación/defensa del y desde el territorio
SISTEMICO/ ANTISISTEMICO SIMPLICIDAD/ COMPLEJIDAD	Ecología de la acción	Planes, estrategias, alianzas, proyectos y resultados	Individuales Comunitarios Regionales Extra-regionales (nacionales, globales)

Fuente: elaboración propia

2.2 Investigación comparada y con enfoque cualitativo

La metodología utilizada fue fundamentalmente cualitativa, aunque se descarta la posibilidad de utilizar algunos apoyos o datos cuantitativos como complementarios. Lo anterior significa que se dará prioridad a la información recogida en torno a narrativas diversas expresadas en diversas modalidades, tanto de los actores sociales implicados como del contexto en que se insertan.

Por otra parte, la investigación tiene como objetivo poder comparar experiencias sociales distintas con el fin de dar cuenta de sus principales apuestas coincidentes y sus diferencias. Dichas experiencias se constituyen en casos en tanto objetos y sujetos de estudio que nos permitan contar con la comprensión de su singularidad pero, a la vez, como desarrollo de proposiciones empíricas de carácter más general que el caso mismo. Para ello, el método comparativo podrá aportarnos mayores elementos de juicio y comprensión sobre las dinámicas y tendencias de dichas experiencias sociales territoriales.

De manera que esta comparación de casos empíricos nos aportará mayores elementos para una mejor comprensión del fenómeno del “buen vivir o del desarrollo alternativo” desde el territorio como espacio socialmente construido. La comparación está contemplada para realizarse en torno a tres líneas o ejes de investigación: organización, formación y territorialización. Es esta última línea la que se desarrolla en el presente trabajo. De manera tal que se irá entretrejiendo un análisis comparado de los principios de la complejidad y los procesos implicados entre los diversos casos seleccionados. Así, las referencias empíricas señaladas podrán ser analizadas y comprendidas en una doble dinámica: en su propio proceso, por un lado, pero también como contraste con el resto de ellas con el fin de descubrir sus coincidencias y diferencias, así como sus tendencias generales.

Los criterios que nos permitieron seleccionar los casos para orientar y realizar esta comparación fueron los siguientes (Díaz et al, 2013: 68-73)

- Existencia de una organización social territorial (indígenas, campesinas, urbano-populares);
- Ubicación territorial en diversos estados del país;
- Cobertura-amplitud territorial de alcance regional;

- Permanencia y antigüedad de la organización, más de 10 años hacia su consolidación;
- Diversidad de proyectos, combinación de dimensiones sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales;
- Historia de luchas sociales;
- Alianzas diversas, realizadas con otras organizaciones e instituciones sociales, privadas y públicas;
- Existencia de alguna contraparte académica interesada y con experiencia de acompañamiento a la organización;
- Posibilidades reales de contacto con sus líderes de parte del “Programa” para establecer las relaciones de investigación y otras alternativas.

En el Cuadro 2.2 presentamos dichos casos y sus características principales:

CUADRO 2.2: ORGANIZACIONES REGIONALES Y ENTIDADES UNIVERSITARIAS CONSIDERADAS EN UNA ALIANZA SOCIO-ACADEMICA

ORGANIZACION REGIONAL	CONTRAPARTE ACADEMICA	CARACTERISTICAS				
		UBICACION	PRESENCIA TERRITORIAL	ASOCIATIVIDAD TIPO	ACTIVIDADES PRINCIPALES	MEMBRECIA
ACDRA (Alianza Ciudadana para el Desarrollo Regional Alternativo Sur de Jalisco) 2006	CIFS-ITESO	Jalisco (sur del estado)	10-12 municipios	Ciudadana Campesina Compleja	Ecosol Medio ambiente Cívico-política	300 familias Campesinos, pobladores periurbanos, desempleados,
TOSEPAN TITATANISKE (8 cooperativas y una asociación civil) (Fines de los 70's)	IBERO PUEBLA	Puebla (Sierra norte)	11 municipios	Ciudadana Indígena Compleja	Ahorro y crédito Asesoría técnica Comercio justo Turismo rural ecológico Agroindustrias Producción y servicios agroecológicos	25,000 socios
TS'UMBAL Xitalha' MISION DE BACHAJON 2001	ECOSUR COLEGIO DE LA FRONTERA SUR CEDIAC Centro de Derechos Indígenas, A.C.	Chiapas (Cañadas)	12 municipios	Ciudadana Indígena Compleja	Acopio, beneficio y comercialización de café y miel orgánicos y artesanías Derechos humanos Equidad de género	280 familias Indígenas tseltales
UNION DE PUEBLOS Y COLONIAS DEL SUR SAN PEDRO MARTIR, CIUDAD DE MEXICO (70's)	UAM- XOCHIMILCO UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA	Ciudad de México Delegación Tlalpan	XXX Diversas colonias y pueblos	Ciudadana Urbano-popular Compleja	Luchas por la tierra y vs despojos Luchas por la salud, el agua, vs la gasolinera	
COSECHANDO JUNTOS LO SEMBRADO-URAC	UAQ	Querétaro	5 municipios 72 comunidades	Ciudadana Campesina Compleja	Finanzas populares educativas, agroecología,	25,000 socios 75% mujeres

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, hemos señalado que la metodología fundamental utilizada fue fundamentalmente cualitativa, mediante la utilización de diversas herramientas y técnicas como:

- Entrevistas en profundidad semiestructuradas individuales y grupales (con grabación digital y transcripción detallada en word-office), permitiendo la apertura y la respuesta libre y subjetiva del entrevistado a partir de una guía pertinente de preguntas durante el proceso de la entrevista;
- acopio de fuentes secundarias (otros estudios e investigaciones, notas periodísticas, páginas web y redes sociales, informes de asamblea, memorias de reuniones y encuentros, boletines y periódicos de comunicación interna, videos y presentaciones diversas, etc., referidas directamente a la organización como al contexto);
- observación participante y no participante (asistencia a reuniones y asambleas, participación en la vida cotidiana, fotografías de prácticas diversas, etc.);
- diario de campo: notas personales tomadas durante el trabajo de campo.

BIBLIOGRAFIA

Auge, M. 2008. Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad, Barcelona, España, Ed. Gedisa.

Beck, Ulrich (2005): La mirada cosmopolita o la guerra es la paz. Madrid: Paidós Estado y Sociedad. Pp. 29-70.

Coraggio, José Luis, s/f, La presencia de la economía social y solidaria (ESS) y su institucionalización en América Latina, Ponencia presentada en la Conferencia "Potential and Limits of Social and Solidarity Economy", 6 - 8 May 2013, ILO, UNRISD, Geneva, Switzerland. Disponible en: [https://www.google.com.mx/?gfe_rd=cr&ei=PDB-U-ijFqvA8gewxIGwCw#q=Coraggio%2C++Jos%C3%A9+Luis%2C+s%2Ff%2C+La+presencia+de+la+econom%C3%ADa+social+y+solidaria+\(ESS\)+y+su+institucionalizaci%C3%B3n+en+Am%C3%A9rica+Latina%2C+Ponencia](https://www.google.com.mx/?gfe_rd=cr&ei=PDB-U-ijFqvA8gewxIGwCw#q=Coraggio%2C++Jos%C3%A9+Luis%2C+s%2Ff%2C+La+presencia+de+la+econom%C3%ADa+social+y+solidaria+(ESS)+y+su+institucionalizaci%C3%B3n+en+Am%C3%A9rica+Latina%2C+Ponencia)

Coraggio, José Luis, 2012, ¿Qué es lo económico y que es otra política?, Introdução, en A ECONOMIA SOLIDÁRIA NA AMÉRICA LATINA: realidades nacionais e políticas públicas, Sidney Lianza y Flávio Chedid Henriques (orgs.), UFRJ/PR-5, Rio de Janeiro. Disponible en pdf en: <http://portal.mte.gov.br/data/files/8A7C812D3CB58904013CB5B92CB33CDA/Economia%20Solid%C3%A1ria%20na%20America%20Latina%20SENAES%20SOLTEC.pdf>

Coraggio, José Luis, 2011, Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital, ABYA YALA, FLACSO Ecuador, Quito, Ecuador. Disponible en pdf en: <http://es.scribd.com/doc/117653060/19/Introduccion>

Díaz, Guillermo, Sánchez, Manuel y Ortiz, Carlos, 2013, "Alternativas regionales y regiones alternativas como procesos complejos de desarrollo contruidos desde abajo: los casos del sur de Jalisco y otras regiones asociadas", Protocolo de Investigación 2013-2015, Programa de Desarrollos Regionales Alternativos, Centro de Investigación y Formación Social, ITESO, Tlaquepaque, México.

Díaz, Guillermo, 2011, "Las economías solidarias latinoamericanas como construcción de alternativas de resistencia y liberación desde abajo: un estudio comparado de casos micro y macro de México, Argentina, Brasil y Bolivia (1989-2009)", Tesis doctoral, Doctorado de Estudios Científico Sociales, ITESO, Tlaquepaque, México. Disponible en pdf en:

<http://rei.iteso.mx/handle/11117/1092>

Díaz Polanco, Héctor, 2003, La rebelión zapatista y la autonomía, Siglo XXI, México.

Gabriel, Leo y López y Rivas, Gilberto (coordinadores), 2005, Autonomías indígenas en América Latina, Nuevas formas de convivencia política, Latautonomy, Plaza y Valdés, México.

García Serrano, Juan de Dios, y López Serrano, José María, s/f, La economía social y solidaria en el desarrollo de los territorios, comunidades y personas: la riqueza de la complejidad. Disponible en pdf en:

<http://www.grupoalquimia.com/sites/default/files/uploads/110902%20ECA%20SOCIAL%20Y%20SOLIDARIA%20Y%20DHL%20VER%205.0.%20FINAL.pdf>

Giménez, Gilberto, s/f a, Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. Disponible en pdf en: <http://www.mexicanosdisenando.org.mx/WebMaster/Articulos/GG.Territorio.pdf>

Giménez, Gilberto, s/f b, La Cultura como Identidad y la Identidad como Cultura. Disponible en: http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0CkQFjAA&url=http%3A%2F%2Fsic.conaculta.gob.mx%2Fdocumentos%2F834.doc&ei=wh0FU_iKNe2sATlr4GQAw&usq=AFQjCNEKhDfk5Yo45Q4cwVc6Ny5rV_wZeg&sig2=j9m1Hr68hJSrN9KqMAARHg

Gudynas, Eduardo, "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual", en VVAA, Extractivismo, política y sociedad, Quito: CAAP/CLAES, 2009. Disponible en:

<http://www.ambiental.net/publicaciones/GudynasNuevoExtractivismo10Tesis09x2.pdf>

Gutiérrez, Raquel, 2012, "Política en femenino: transformaciones y subversiones no centradas en el Estado. Tensiones entre las heterogéneas lógicas de producción de lo común y los estados

plurinacionales”, Seminario de Investigación permanente, “Entramados comunitarios y formas de lo político” del Posgrado en Sociología del ICSyH-BUAP, Puebla.

Hernández Navarro Luis, 1997, La autonomía indígena como ideal. Notas a la rebelión zapatista y la autonomía de Héctor Díaz Polanco. Disponible en: <http://www.revistachiapas.org/ch5hernandez.html>

Houtart, François, 2013, Los movimientos sociales y la construcción de un nuevo sujeto histórico. Consulta realizada el 3 de diciembre de 2013 en: <http://www.centrocultural.coop/blogs/pled/wp-content/uploads/2013/03/atilio-a-boron-la-teoria-marxista-hoy.pdf>

INCLUIR, A.C., 2008, “Manual Metodológico Para el Fortalecimiento Institucional de Redes Territoriales de Organizaciones de Base. Escuchando a los pobres para mejorar el impacto en las Políticas Sociales”, Banco Mundial-Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad, Argentina. Disponible en: <http://www.mardelplata.gob.ar/documentos/ongs/manualmetodologicovolumeni.pdf>

IPCC, 2013, Summary for Policymakers, In: Llanos-Hernández, Luis, 2010, EL CONCEPTO DEL TERRITORIO Y LA INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES, Revista Agricultura, Sociedad y Desarrollo, Volumen 7, Número 3. Sep-Dic 2010, Colegio de Postgraduados. Disponible en pdf en: <http://www.colpos.mx/asyd/volumen7/numero3/asd-10-001.pdf>

IPCC, 2007, Summary for Policymakers, In: Climate Change 2007: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Fourth Assessment Report of Intergovernmental Panel on Climate Change (Solomon, S.D. Qin, M. Manning, Z. Chen, M. Marquis, K.B. Averyt, M. Tygnor and H.L. Miller (eds), Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York, NY, USA.

López Bárcenas, Regino, 1998, “Ley de Derechos Indígenas en Oaxaca. Una casa para todos”, Periódico La Jornada, suplemento Masiosare, 31 de mayo, México.

Luengo, Enrique, 2012, La transdisciplina y sus desafíos a la universidad, en “Interdisciplina y transdisciplina: aportes desde la investigación y la intervención social universitaria”, COMPLEXUS. Saberes entretnejidos, Cuadernos de avances del Centro de Investigación y Formación Social, ITESO.

Machado, Horacio, “Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial. Extractivismo y biopolítica de la expropiación” en OSAL, Buenos Aires, No. 32, noviembre.

MADRILONIA.ORG, La Carta de los Comunes: para el cuidado y disfrute de lo que de todos es, Traficantes de sueños, Madrid, 2011.

Mance, Euclides André, 2012, Redes de Colaboración Solidaria. Disponible en pdf:
http://www.icipan.org/documentos/boletines/2012/Boletin_Diciembre_2012.pdf

Mance, Euclides André, 1999, La Colaboración Solidaria como una Alternativa a la Globalización Capitalista, Curitiba, junho de 1999 (versão original em português). Consulta realizada el 15 de enero en: <http://solidarius.com.br/mance/biblioteca/alternativa.htm>

Martínez Alier, Joan, 2006, El Ecologismo de los pobres, Icaria, Barcelona.

Martínez Alier, Joan, 2009, “Conflictos ecológicos y lenguajes de valoración” [CLASE], en el curso: Ecología política en el capitalismo contemporáneo, Programa Latinoamericano de Educación a Distancia en Ciencias Sociales/ Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires.

Massey, Doreen, 2007, Geometrías del poder y la conceptualización del Espacio, Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 17 de septiembre de 2007. Disponible en pdf en: http://iner.udea.edu.co/grupos/GET/Seminario_Geografia_Perla_Zusman/7-Massey.pdf

Melucci, Alberto, 1994, “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”. En: Zona Abierta, No 69, Fundación Dialnet, Universidad de la Rioja, pp. 153-180.

Sassen, Saskia, "Ciudad global", en: Navia, Patricio y Marc Zimmerman, Marc (comps.) Las Ciudades latinoamericanas en el nuevo (des)orden mundial, Siglo XXI, México, 2004.

ONU, 2007, Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Disponible en pdf en: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

Preciado, Jaime, 2009, Geopolítica crítica, agendas de desarrollo y escenarios alternativos, Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, número 1, año 1, abril de 2009, Publicación de la Asociación Latinoamericana de Sociología (alas), México. Disponible en pdf en: <http://es.scribd.com/doc/14862218/Revista-Controversias-y-Concurrencias-Lat-ALAS-No1>

Porto-Gonçalves, Carlos Walter, 2009, De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana, Polis, *Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, N° 22, 2009, p. 121-136.*

Porto-Gonçalves, Carlos Walter, 2008, Del desarrollo a la autonomía: La reinención de los territorios. Consulta realizada el 2 de diciembre de 2013 en: <http://alainet.org/active/38112&lang=es>

Porto-Gonçalves, Carlos Walter, 2008, La globalización de la naturaleza y la naturaleza de la globalización, Fondo Editorial Casa de las Américas, La Habana.

Porto-Gonçalves, Carlos Walter, 2001, Del desarrollo a la autonomía: La reinención de los territorios, Agencia Latinoamericana de Información (ALAI) América Latina en Movimiento. Consulta realizada el 6 de febrero de 2014 en: <http://alainet.org/active/38112&lang=pt%3Cfont%20color=>

Proninska, Kamila, 2007, "Energía y seguridad: dimensiones regionales y globales", en SIPRI, Yearbook 2007: Armamentos, Desarme y Seguridad Internacional, pp. 215-240.

Ramírez Sáiz, Juan Manuel, 2012, Dimensiones constitutivas y ejes estructurales de la ciudadanía, Estudios Políticos núm. 26 (mayo-agosto 2012), Universidad Nacional Autónoma

de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Políticos, México. Disponible en pdf en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/31952/29485>

Ramírez Sáiz, Juan Manuel, 2007, Descentramiento de la ciudadanía nacional, Volumen 2 de Cuadernos del Doctorado en Estudios Científico Sociales, ITESO, Tlaquepaque, México.

Rauber, Isabel, 2006, América Latina. Sujetos Políticos. Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos, Pasado y presente XXI. Disponible en pdf en: <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/No.36.pdf>

Regino, Adolfo, 1996, La autonomía: una forma concreta de ejercicio del derecho a la libre determinación y sus alcances. SER Mixe. Disponible en: <http://www.ezln.org/revistachiapas/No2/ch2pueblomixe.html>

Santos, M., 2000. La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción, Barcelona, España, Editorial, Ariel Geografía. 348 p.

Sosa Velázquez, Mario. ¿Cómo entender el territorio? Colección Documentos para el debate y la formación No. 4. Editorial Cara Parens, Universidad Rafael Landívar, Guatemala. 1ª. Edición, 2012. Disponible en pdf en: <http://www.rebellion.org/docs/166508.pdf>

Svampa, Maristella y Antonelli, Mirta (editoras), 2009, Minería transnacional, narrativas de desarrollo y resistencias sociales, Editorial Biblos, Buenos Aires.

Toledo, Víctor M., 2008, Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la apropiación de la naturaleza, 008. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica Vol. 7: 1-26 Centro de Investigaciones en Ecosistemas, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Morelia, México. Disponible en pdf en: <http://132.248.129.5/cursosOJS/index.php/RIEE/article/viewFile/615/685>

Toledo, Víctor M., 2003, Ecología, Espiritualidad y Conocimiento. De la sociedad del riesgo a la sociedad sustentable- , Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Universidad Iberoamericana, Puebla.

Velasco, David, 2006, ¿Hay una economía zapatista? La Otra Campaña y las alternativas al neoliberalismo, Revista Christus, Marzo-Abril, No. 753, Año LXX, México.

Velasco, David, 2005, El desafío de las autonomías indígenas, en Revista XIPE TOTEK, Vol. XIV, No 1, No de publicación 53.31 de marzo, pp. 47-67, México.

ANEXOS

ANEXO 1: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Objetivos de la visita

- Conocer diversas experiencias de sujetos sociales colectivos que han promovido procesos de desarrollo regional alternativo para dialogar con algunos de sus integrantes sobre su historia, sus logros, dificultades y retos.
- Compartir con ellas la experiencia de la ACDRA SURJA, sus principales aprendizajes y preguntas para procurar enriquecerse mutuamente.
- Promover acuerdos de colaboración e intercambio en diversos ámbitos según las fortalezas y posibilidades de cada organización.

Criterios:

- Generar una relación de confianza, crear un espacio de diálogo y cercanía, con capacidad de escuchar críticamente, dejar hablar al sujeto pero orientando la charla, sin dispersión, pero captando lo nuevo y no considerado, sus matices y énfasis, profundizando en temas de interés...);
- No hacer demasiadas preguntas, sino aquéllas generadoras, provocadoras, incisivas;
- No seguir siempre el mismo guión linealmente (por ello es semi-estructurada), sino empezar por algún aspecto que envuelva y atrape al entrevistado y desarrollar la charla conforme se puedan ir hilvanando los temas de nuestro interés;
- Privilegiar entrevistas con diversas miradas e informantes (dirigentes, bases, asesores, otros externos al proceso...);

GUÍA DE PREGUNTAS

EJE	PREGUNTAS ABIERTAS
ORGANIZACION	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Cuál es el origen y objetivos de la organización?2. ¿Cómo se estructura, funciona y toman decisiones?3. ¿Cuáles son sus formas y estrategias de lucha – acción? ¿Algunas han llegado a ser acción política transformadora?4. ¿Cuáles son sus logros y retos actuales?
FORMACION SOCIAL	<ol style="list-style-type: none">5. ¿Cuándo y cómo fueron descubriendo su opresión y pasar a intentar revertirla?6. Para encontrar respuestas e intentar construir alternativas a sus problemas, ¿qué tipo de procesos de diálogo y discusión y materiales han usado y les han sido provechosos?7. ¿Qué hicieron para ir entendiendo críticamente su realidad, los actores centrales de ésta, sus objetivos y estrategias?8. ¿Qué elementos ayudaron a entender el sentido político - transformador de su lucha – acción?
FORMACION DE LIDERAZGOS	<ol style="list-style-type: none">9. ¿Cómo detectan, forman y formalizan a sus líderes?10. En su experiencia ¿cuáles han sido los principales aportes de sus dirigentes a la organización?11. ¿Cómo se relevan y cambian?

	12. ¿Qué reconocimiento tiene la organización por otros actores y cuáles son las razones de ello? ¿Es un resultado intencionado?
REGIONALIZACION	13. ¿Cómo fueron pasando de las luchas comunitarias a las luchas regionales (como organización, con sus proyectos, estrategias y territorio)? 14. ¿Qué factores y condiciones lo hicieron posible o no? 15. ¿Qué problemas y avances han tenido en sus procesos de articulación regional y a otras escalas?

ANEXO 2

Cuadro 2: Matriz analítico-conceptual del territorio, territorialidades, territorializaciones y sus correlatos regionales
(Sin correspondencia lineal)

ESCALAS TERRITORIALES	TERRITORIALISMOS/ TERRITORIALIDAD (OBJETIVOS-PRÁCTICAS-ACTITUD- VALORES DE LA CONSTRUCCION- APROPIACION)	TERRITORIO TIPO	TERRITORIALIZACION TIPO	ORIGEN DE LA TERRITORIALIZACION (PROCESO DE CONSTRUCCION Y APROPIACION)	ACTORES SOCIALES TERRITORIALES (DE SU CONSTRUCCION Y APROPIACION)
Cuerpo Familia Barrio-Comunidad	T. Funcional (Sosa)/ R. Contractual (Preciado)	Por su poder:	Geopolítica (Político-administrativa, Político-electoral, Político-militar)	Dominación (económico- político) Hegemónica Desde arriba (Porto-Goncalves)	Estado y gobiernos
Ciudad		(Wallerstein, Quijano)			
Intermunicipal (subestatal subprovincial)		Por su origen:			
Subnacional		Rural Urbano Periurbano Industrial			
Subcontinental	T. Significativo(Sosa)/ R. Comunitario (Preciado)	(Sosa)	Geoeconómica (Inversiones, compra de tierras, despojos, infraestructuras, Geosocial (organización social, ciudadana, civil)	Resistencia-Apropiación (cultural-simbólica) Alternativa contrahegemónica Desde abajo (Porto-Goncalves)	Autoridades religiosas Sectores populares
Inter continental (Nogué y Vicente)		Por su dinámica económica:	Geocultural (religiosa, educativa, ideológica, científica)	Doble vía (arriba-abajo y abajo-arriba)	Organizaciones de la sociedad civil
		Asociativa Pivotal Virtual (Boisier)	Geoecológica (defensa-conservación de ecosistemas o explotación-mercantilización de recursos naturales)		Movimientos sociales
	REGIONALISMOS/ REGIONALIDAD	REGION TIPO	REGIONALIZACION TIPO	ORIGEN DE LA REGIONALIZACION	

Fuente: Elaboración propia en base a Nogué y Vicente (2001), Preciado (2003), Boisier (1994), Sosa (2012) y Porto-Goncalves (2008)

ANEXO 3

Cuadro 2: Síntesis analítica del territorio y sus correlatos regionales

ASPECTOS	TERRITORIO	REGION
TIPOS		
<ul style="list-style-type: none"> POR SU ORIGEN 	<p>Origen socio-económico: Rural (Indígenas-ancestrales, campesinos, agronegocios) Urbano Industrial Híbridos: periurbano, indurbano, indurural...</p>	<p>Origen económico: Asociativa Pivotal Virtual</p>
<ul style="list-style-type: none"> POR SU PODER 	<p>Centrales Periféricas Semiperiféricas</p>	<p>Centrales Periféricas Semiperiféricas</p>
<ul style="list-style-type: none"> POR SUS CONTENIDOS-CARÁCTER DE CONSTRUCCION (DIMENSIONES) DESDE EL CONTINUUM SIMPLICIDAD-COMPLEJIDAD 	<p>Simplicidad Sólo considera alguna de las dimensiones o variables del territorio en términos cuantitativos o cualitativos (población, comunidades, lengua, estatus social o posición económica, lengua, etc.) (privatización de bienes comunes, explotación de recursos naturales, poder-dominación, competencia...) Complejidad Toma en cuenta holísticamente diversas dimensiones o variables del territorio en términos cuantitativos o cualitativos (población, medio ambiente, culturas, prácticas socioeconómicas, procesos políticos, comunidades, lengua, estatus social o posición económica, identidad, etc.) (autonomía, contrapoder-resistencia o poder alternativo, sustentabilidad, acción colectiva transformadora, redes de colaboración solidaria,...)</p>	<p>Simplicidad Geopolítica (político-electoral) Geoeconómica (económica) Geocultural (cultural religiosa y educativa) Geoecológica (ambiental) Complejidad Dominante: Político-administrativa Alternativa: Geosocial: ciudadana, indígena integral</p>
ACTORES DE SU CONSTRUCCION Y APROPIACION	<p>Desde arriba Desde abajo Doble vía (arriba-abajo y abajo-arriba)</p>	<p>Desde arriba Desde abajo Doble vía (arriba-abajo y abajo-arriba)</p>
OBJETIVOS-PRÁCTICAS-ACTITUD-VALORES DE LA CONSTRUCCION-APROPIACION	<p>TERRITORIALIDAD Funcional Significación</p>	<p>REGIONALIDAD / REGIONALISMO Contractual Comunitario</p>
PROCESO DE CONSTRUCCION Y APROPIACION	<p>TERRITORIALIZACION Dominio (económico-político) Apropiación (cultural-simbólica)</p>	<p>REGIONALIZACION Dominante hegemónica Alternativa contrahegemónica</p>

ESCALAS	Cuerpo Familia Comunidad Ciudad Región subnacional Nacional Global	Subestatales (subprovinciales) Subnacionales Subcontinentales Transcontinentales
ACTORES CENTRALES	Estado y gobiernos Autoridades religiosas Empresas privadas Sectores populares Organizaciones de la sociedad civil Movimientos sociales	Estado y gobiernos Autoridades religiosas Empresas privadas Sectores populares Organizaciones de la sociedad civil Movimientos sociales
VALORES	Dominación (apropiación-control-exclusión-competencia) Resistencia (apropiación-autonomía-inclusión-reciprocidad)	Dominación (apropiación-control- exclusión-competencia) Resistencia (apropiación-autonomía- inclusión-reciprocidad)

Fuente: Elaboración propia en base a Nogué y Vicente (2001), Preciado (2003), Boisier (1994), Sosa (2012) y Porto-Goncalves (2008)